

**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Versión Estenográfica)**

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE
RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES Y CONTEOS
RÁPIDOS**

**25 DE MAYO DE 2017
14:00 HORAS**

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HRS. DEL DÍA 1º DE JUNIO DE 2017, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/36/2014, DEL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y CONTEOS RÁPIDOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944 COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD, CUYO PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A: LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE MAYO DE 2017, QUE HACE LAS VECES DE ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Toluca de Lerdo, México, a 25 de mayo de 2017.

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en los Salones D y E del Centro de Formación de Documentación Electoral del Organismo Electoral.

2

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos.

Le solicito al Secretario Técnico, haga uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Buenas tardes.

Con el permiso de los integrantes de la Comisión, procedo a tomar lista de asistencia.

Presidenta Consejera Electoral, maestra Palmira Tapia Palacios. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

De las representaciones de Partidos Políticos y Candidatos Independientes:

Por el Partido Acción Nacional, se encuentra Florencio González Negrete, propietario ante la Comisión. (Presente)

Así como Jesús José Souto y Alvarado, suplente ante la Comisión, del PAN.

Por el PRI, está el doctor Martín Soto Romero, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Así como Daniel de la Vega Lázaro, representante suplente ante esta Comisión. (Presente)

Por el PRD, el licenciado Javier Rivera Escalona, propietario ante el Consejo General. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña el licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Por Movimiento Ciudadano, se encuentra con nosotros el licenciado Edgar Ulises González Hernández y la licenciada Chaix Ortega Cid, propietario y suplente respectivamente, ante esta Comisión. (Presentes)

Por el Partido Nueva Alianza, se encuentra con nosotros el licenciado Luis Alberto Valdés Hernández, representante propietario ante esta Comisión. (Presente)

Por MORENA, se encuentra con nosotros el licenciado Jovani Daniel Martínez Solano, representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Por Encuentro Social, se encuentra Carlos Loman Delgado, propietario ante el Consejo General. (Presente)

Y, por parte de la Candidata Independiente, María Teresa Castell de Oro Palacios, se encuentra Alejandro López Martínez, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Así como Luis Miguel Cárdenas Betancourt, suplente ante la Comisión. (Presente)

Y el de la voz, Juan José Rivaud, Secretario Técnico Suplente. (Presente)

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes tres Consejeros con derecho a voz y voto y 10 representantes de Partidos Políticos, con derecho sólo a voz.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito, continúe con el desarrollo de la sesión.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su venia, señora Presidenta.

Como siguiente punto del Orden del Día tenemos el punto número 2, que es la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Cabe mencionar que fue remitido a los presentes junto con la convocatoria y procedo a leer:

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017.
- 4.- Presentación del Informe del Segundo Simulacro de los Conteos Rápidos, celebrado el 21 de mayo de 2017.
- 5.- Presentación del Informe del Segundo Simulacro del PREP, celebrado el 21 de mayo de 2017.
- 6.- Presentación, análisis y discusión de las características de las imágenes de las Candidatas y Candidatos a Gobernador/a del Estado de México, a ser incluidas en la publicación del PREP.
- 7.- Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de realización de Tercer Simulacro de Conteos Rápidos, el próximo 28 de mayo de 2017.
- 8.- Presentación del material audiovisual para la estrategia de Comunicación Social relativa al PREP, remitido por el INE.
- 9.- Asuntos Generales.
Es cuanto.

4

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Bien, está a su consideración la propuesta de Orden del Día.

¿Hay alguna consideración?

¿Tienen interés en tratar algún tema en Asuntos Generales?

No siendo así, le solicito al Secretario Técnico, recabe el consenso y la votación de representantes y de Consejeros respectivamente, respecto a la propuesta de Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Pregunto a los señores representantes de los Partidos Políticos presentes, así como a los representantes de la Candidata Independiente, si existe su consenso en el Orden del Día propuesto.

De acuerdo.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Ahora, pregunto a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad y con el consenso de los representantes de los Partidos Políticos y Candidata Independiente presentes.

Es cuanto, Presidenta.

5

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias.

Continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el punto número 3, Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017.

Señora Presidenta, este documento fue circulado con anticipación que exige nuestro reglamento y respetuosamente solicitaría la dispensa de su lectura.

Y antes de proceder a su aprobación, si es el caso, consultaré a los señores representantes y a los Consejeros, si existe alguna observación al respecto del acta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias.

En virtud de lo que señala, le solicito, proceda a solicitar el consenso y la votación para la aprobación del contenido del acta.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Se pregunta a los señores representantes de los Partidos Políticos, si se cuenta con su consenso, para aprobar el punto tercero del Orden del Día.

Hay consenso.

Muchas gracias.



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Asimismo, pregunto a los señores Consejeros, si están por la afirmativa de aprobar el presente punto del Orden del Día, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

6

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número 4, que corresponde a la Presentación del Informe del Segundo Simulacro de los Conteos Rápidos, celebrado el 21 de mayo de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí, daría cuenta de que se integra a la mesa el doctor Francisco Javier Aparicio Castillo, asesor e integrante del COTECORA.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Buenas tardes.

Para desahogar este punto y también quiero aprovechar para agradecer la participación de dos de los integrantes del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos, los doctores Alberto Alonso y Coria y Francisco Javier Aparicio, por acompañarnos en esta sesión.

Le voy a solicitar al Secretario Técnico, haga una presentación de este informe y por favor, si hay alguna intervención de parte de los expertos, háganmelo saber.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Con gusto, Consejera Presidenta.

Se está repartiendo en este momento, una presentación adicional al informe que se adjunta en la carpeta para esta sesión, que fue remitido junto con la convocatoria.

Es un resumen, simplemente para destacar algunos de los puntos más importantes del simulacro.

Siguiente, por favor.

En el Centro de Captura del Conteo Rápido para este simulacro, cada capturista capturó en promedio 33.8 casillas y fueron, asistieron 98 de los capturistas.

La duración promedio de la llamada para el dictado de los datos, bajó de los tres minutos con 13 segundos del simulacro anterior, a dos minutos con 36 segundos.

Siguiente, por favor.

Aquí pueden ver ustedes la gráfica, a la derecha tienen la gráfica del resultado final con el que se hizo el corte a las 18 horas con 11 minutos, donde se muestra, pues más de 90 por ciento de las casillas recibidas y, a la izquierda tienen una gráfica de cómo se fue dando el avance en la recepción de casillas, más o menos mil 250 casillas por hora en el punto más álgido.

Finalmente, después de las 18:00 horas, pues hubo una captación residual.

La siguiente, por favor.

Los asesores y la Secretaría Técnica de este Comité, detectamos algunos errores recurrentes en algunos capturistas y, les informo que el día de hoy precisamente, visité el Centro de Captura del Conteo Rápido. Tuve una plática con los capturistas y les informé que, si bien el Conteo Rápido debe de ser rápido, el trabajo de ellos debe de ser, más bien preciso, más que rápido.

Les pedí que tengan mucho cuidado con transcribir la información que se les está dictando y les di la noticia de que, desafortunadamente, cinco de ellos van a ser reemplazados dado a que cometen errores en exceso.

Bien, debido a estos errores, en parte, el Comité, los asesores, tomaron la decisión de realizar o proponer la realización de un tercer simulacro y, en este caso, este simulacro involucraría a tantos CAE's, cómo va a ser el tamaño de la muestra real, es decir, se van a involucrar solamente mil 818 CAE's que es poco más del 50 por ciento de los CAE's.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Hicimos una modificación con las recomendaciones de los asesores del Comité, para hacer una captura ciega, es decir, los capturistas al recibir la información, no ven el dictado de la primera captura y de esa manera, pues no pueden copiarlo, ¿verdad? Para reproducir un error que hubiera ocurrido, sino que tienen que atender al teléfono y volver a introducir nuevamente los datos.

Finalmente, este Tercer Simulacro, como comentaba, pues sería sobre una muestra de mil 818 casillas con los mismos datos del Segundo Simulacro y se buscaría involucrar a las casillas que tuvieron errores en los simulacros uno y dos, con esta captura ciega que les comentaba.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, doctor Rivaud.

¿Hay algún comentario de parte de los integrantes de COTECORA, a este informe del Segundo Simulacro de Conteos Rápidos?

Doctor Alberto Alonso.

INTEGRANTE COTECORA, DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA:

Sí, cómo no.

Lo positivo, por supuesto es de que fluyó la información adecuadamente, que cuando se hicieron los cálculos de intervalos, hubo solamente un pequeño sesgo, sesgo en el sentido de que salía el intervalo confianza por 0.4, una cosa así.

Y que, esencialmente todo fluyó como debe fluir, eso es una gran tranquilidad.

Sin embargo, obviamente, los simulacros son para detectar problemas y uno de los problemas que se detectó fue un sesgo, una vez que se detecta por qué se nos estaba saliendo del intervalo, se hizo un análisis muy concreto sobre la captura, sobre la calidad de la captura.

En ese sentido, como ya fue mencionado, se detectó problemas en la calidad de cómo fue, como lo que se había enviado a campo, se recibió y se capturó y por ello, hemos

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

propuesto, el COTECORA propuso, varias modificaciones a los procedimientos de captura de la información.

Primero se detectó también, aquellas personas que no tuvieron suficiente cuidado en la captura, por supuesto eso tendríamos que encontrar los espacios para tener garantía que las personas tengan el cuidado suficiente. Aquellas personas que no tengan cuidado suficiente, nuestra recomendación es justamente, que se les separe o que no tengan nada que ver con la captura de la información.

Segunda acción fue que se detectó que, efectivamente, la captura no era del todo ciega. En ese sentido, la segunda captura, la primer captura se va dividiendo la información, se va capturando la información, luego viene una segunda captura, pero el capturista podía ver lo que se había capturado en la primera ocasión.

La idea para tener garantía de la calidad de la información, es que en la segunda captura no se vea lo que se capturó en la primera y que, al momento de tener una doble captura, tengamos la garantía de la calidad de información recibida.

Esos dos, también tuvimos algún problema, por cierto, en el que no todos los CAE, contaron con la información que deberían de transmitir. Esto se está analizando, para saber por qué pasó, qué es lo que sucedió por lo cual no todos los CAE contaron con la información y, por supuesto, si los CAE no cuentan con la información, no pudieron transmitir lo que se debía de capturar y lo que capturaron, obviamente difiere, dista de lo que se esperaba que se capturara.

Entonces, esos tres fenómenos fueron los que sucedieron y esos tres fenómenos son los que estamos abordando.

Por ello y en virtud de que sentíamos que esto era motivo de ocupación, es que se propuso la celebración de un Tercer Simulacro, justamente habiendo ya corregido estos errores que se presentaron, el tener la posibilidad de que hiciéramos otro simulacro para poder detectar que todo esté en orden.

Por eso es la propuesta de un Tercer Simulacro y es lo que, tengo entendido, se realizará el próximo domingo.

Gracias.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA
TAPIA PALACIOS:**

Gracias, doctor Alonso.

Sí, ciertamente el tema del tercer simulacro es un punto aparte, agendado en la sesión de hoy, pero bueno, finalmente el desempeño del segundo simulacro está vinculada a la propuesta que nos hicieron los expertos de Conteos Rápidos, para poder llevar a cabo un tercer simulacro.

¿Hay alguna intervención sobre este informe del segundo simulacro?

Bueno, yo sólo quisiera agregar que ambos ejercicios, el primero y segundo simulacros, han venido sirviendo, precisamente para detectar y poner en marcha diversos aspectos que integran el funcionamiento del Conteo Rápido, de manera muy breve, pues también se han encontrado áreas de oportunidad, como es esta propuesta que nos explica el doctor Alonso y Coria del doble ciego, en virtud de que se estaba haciendo, lo que se estaba haciendo en realidad no era un ejercicio de esa naturaleza.

Otra acción muy clara, es que se puede detectar aquellos capturistas que tienen un número de errores mayores al promedio y en ese sentido, se ha tomado una determinación muy clara, que es remplazar cinco capturistas, esa cifra podría aumentar, en función del desempeño del tercer simulacro, pero aquí lo importante que les quiero destacar, es que queremos tomar acciones muy claras y que todos ustedes tengan la tranquilidad que, tanto el primer simulacro, el segundo y el tercero, pues servirán precisamente para detectar aquellos aspectos que debemos mejorar para la noche del 4 de junio.

De manera muy concreta, ya nos han señalado los aspectos más importantes de este informe, del segundo simulacro y la propuesta, no me quiero adelantar al siguiente punto, como lo he dicho, esta agendado como un punto adicional, que es la propuesta de un tercer simulacro y hemos platicado con la Junta Local del INE, y tenemos ya una propuesta muy concreta para llegar al próximo domingo, en ese tercero y último ejercicio para Conteos Rápidos.

Si no hubiera intervenciones, se daría por presentado este informe y le pido al Secretario Técnico, continuemos con el siguiente punto.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Gracias, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número 5, que corresponde a la Presentación del informe del segundo simulacro del PREP, celebrado el 21 de mayo de 2017.

11

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias.

Para desahogar este punto, le solicito al Secretario Técnico, me apoye con la presentación respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con gusto.

Acabamos de repartirles también, una presentación que es un breve resumen de este informe, que se encuentra dentro de la documentación que se les envió en el disco compacto que tiene, bueno, anexos y una buena cantidad de páginas.

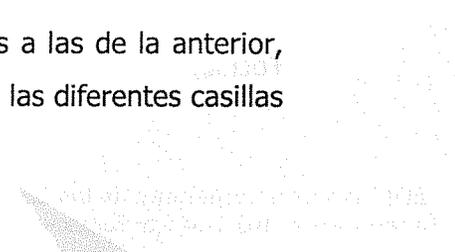
Bien, el siguiente por favor.

Vamos a ver en esta primera presentación, cuál es el objetivo, el alcance, las generalidades, hablaremos sobre los Centros de Captura y Verificación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos, el Centro Estatal de Cómputo de Respaldo, algunas acciones correctivas, algunas gráficas y algunas observaciones y consideraciones.

El objetivo de este simulacro, pues es el mismo que el anterior, es comprobar este sistema de digitalización, registro y verificación de los resultados preliminares, capturando el total de las Actas de Escrutinio y Cómputo de casillas aprobadas por el INE.

En nuestro alcance, se encuentran los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, uno por cada Junta Distrital, nuestro Centro Estatal de Cómputo, nuestros dos Centros de Captura y Verificación y nuestro Centro Estatal de Cómputo de Respaldo, todos ellos juegan un papel o jugaron un papel en este segundo simulacro.

Las condiciones o las generalidades de este simulacro, son similares a las de la anterior, salvo que, en esta ocasión, en lugar de hacer un empate entre todas las diferentes casillas



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

que tiene la hoja de resultados, en esta ocasión se buscó obtener un empate entre candidatos.

Se elaboró un conjunto de datos ficticio, con 5.44 por ciento de casos de excepción, con actas contabilizables y no contabilizables; redujimos de un siete y fracción a 5., por 44, este porcentaje, con respecto al simulacro anterior.

Igual que en el primer simulacro, se invitó a los miembros del Consejo General y de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos.

El inicio fue a las 18 horas con 2 minutos y el termino a las, es que aquí, a las 0 horas con 2 minutos del lunes, hubo un 91 por ciento de asistencia, sí, la presentación está equivocada, este es un dato del simulacro anterior, en esta ocasión nos ahorramos cuatro horas, hubo 91 por ciento de asistencia, de capturistas y verificadores, y se reportaron algunos pormenores con respecto a actas ya guardadas reasignadas, lentitud o bloqueo del sistema, que fueron mínimas y que se atendieron.

El número de fallas al simular el corte de energía eléctrica, porque en esta ocasión se simuló de corte de energía eléctrica en las instalaciones centrales y durante el simulacro recordarán, hicimos una visita a este, a los Centros de Captura y Verificación a este lugar, con respecto a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, el simulacro dio inicio a las 18:00 horas, entre las 18:00 y las 18:13 y finalizó a las 23:55 el Centro de Acopio y Transmisión de Datos que acabó primero y la junta de Nicolás Romero, perdón, esta fue la última, sí.

En 42 de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, se contó con la asistencia del Vocal Ejecutivo de Organización y de Capacitación, y en los 45 Centros de Acopio y Transmisión de Datos se presentaron un representante de Partidos Políticos.

Hubo un 98.3 por ciento de asistencia del personal operador del PREP, y aquí tenemos una descripción de las pequeñas inasistencias, que es en cuatro distritos que aquí se eliminan, faltó un acopiador, y en uno de ellos faltó un auxiliar de digitalización.

La copia de digitalización, se realizaron conforme a la ficha técnica enviada el 19 de mayo, y en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del Distrito 18 hubo un faltante de un acta, y en, y le faltaron dos actas en los Centro de Acopio y Transmisión de Datos, 40 y 41, ya que hubo una acta duplicada.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Aquí enumeramos nuevamente un reporte de las fallas y les pido consideren que se invirtieron las simulaciones con respecto a la falla de energía eléctrica y a la falla, a la simulación de la falla, en los enlaces de telecomunicaciones, por eso es que, se presentan algunas fallas también asociadas a esta cuestión. Todas estas fallas ya fueron atendidas, todos estos reportes.

Siguiente, por favor.

Al igual que en el primer simulacro, la base de datos del sesgo de respaldo, se replicó sin problemas de manera continua a la base de datos de respaldo, que como les comentaba, es una base de datos en tiempo real por lo cual en cualquier momento que hubiera una falla, en este centro contaríamos con información sin ningún retraso.

Estas simulaciones de señales de condiciones de riesgo, se realizaron igual que en el primer simulacro, pero invirtiendo los papeles que tuvo cada uno de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, los que habían participado como, y simulaba una falla en telecomunicaciones, ahora simularon una falla eléctrica y viceversa.

Nos regresamos, por favor.

No se presentaron problemas, o hubo incluso mejorías, salvo en cuatro Centros de Acopio y Transmisión de Datos que reportaron en el día más lento.

Y, se usó la planta de emergencia por 30 minutos, solamente en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos de la Junta 37, hubo un problema para encender la planta de emergencia, pero se resolvió favorablemente.

Respecto a las acciones correctivas, se va actualizar la versión del software que genera el código hash de las imágenes y se van a poner varias instancias en el servidor que da este servicio para acelerar el acceso.

Y, se va a reconfigurar el equipo de cómputo en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos para acelerar ligeramente la digitalización, toda vez que se detectó que esto es posible.

Vamos a colocar un equipo fuera del Centro de Acopio y Transmisión de Datos, para que los consejos distritales puedan consultar los resultados del PREP.

Y, continuaremos remplazando las micas para digitalización que se han ido dañando, debido a las constantes prácticas que hacen los operadores.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Finalmente les presento la gráfica que fue también presentada en la reunión del COTAPREP, que muestra un avance prácticamente lineal y la conclusión en poco más de, un poco menos de seis horas del trabajo, abajo hay una gráfica donde se aprecia la productividad cada media hora.

En la siguiente gráfica les quiero comentar que, durante el simulacro dos, de hecho, presentamos ante el COTAPREP un reporte, en el que veíamos que había varios Centros de Acopio y Transmisión de Datos, que no tenían el enlace de ese cero.

Por favor, la siguiente.

Es decir, teníamos el enlace privado de comunicaciones 33 Centros de Acopio y Transmisión de Datos, yo comenté que estábamos en espera de recibir esos enlaces esta semana, y entonces a la fecha les informo que, ya se recibieron 10 de esos enlaces, solamente falta un enlace en Tlalnepantla y la configuración del enlace satelital, que va a ir en Acolman.

Eso sería cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Esto sería por lo que respecta al segundo simulacro del PREP.

¿Hay algún comentario?, ¿Alguna intervención?

Sí, de parte el PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. DANIEL DE LA VEGA LÁZARO:

Gracias, buenas tardes.

Entendemos que conforme vamos avanzando cada uno de los ejercicios de simulacro, van eliminándose algunas de las, por así decirlo, imperfecciones que esto, que esto nos lleva, nos acaban de comentar que darán, harán sustituciones de cinco, de cinco personas como capturistas, quisiera saber qué procedimiento le, se va a tratar porque, pues si los otros que se habían contratado, detectaron las deficiencias, no sé, en dos simulacros, estas

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

personas cómo las vamos a poder evaluar en un solo Simulacro, no sé con qué características ellas, se hace una pregunta.

Con respecto a lo demás, pues entiendo que como todo proyecto es perfectible y esperemos en este Tercer Simulacro que sea ya tener todo lo que conlleva al proyecto de Programa de Resultados Electorales Preliminares al 100 por ciento.

Más sin en cambio, el domingo pasado en el Simulacro, por ahí surgieron algunas propuestas, en cuanto a la página del PREP, en poder dar unas opiniones u observaciones de parte de las representaciones y quiero abundar sobre eso, de parte de la representación del PRI, quisiéramos que, en este apartado, en esta página de Presentación de Resultados Electorales consideramos que sería muy importante poder visualizar un mapa de Resultados Electorales, que se pudiera anexar.

En el encabezado va un apartado de portada, de archivos SB, de resultados por partido, el N, e imprimir; consideramos que pudiera ahí entrar un apartado de mapa para que el usuario que considere o quiera visualizarlo en forma gráfica de un mapa, pues poderlo tener.

Abajo viene, de todo el encabezado, viene un apartado de gráficas, ahí en las gráficas no se visualizan los datos de todas las gráficas; ahí el caso de la Coalición no se visualiza, el caso del PT, de la Candidata Independiente no se visualizan los totales.

En el caso de las tablas, tenemos entendido que hoy en día con la Distritación Electoral Local, los números ya no son considerados o la numeración de cada Distrito ya no es considerada numéricamente, o el número de manera romana, si no va a ser considerada de manera arábica, no sé si ahí pudiéramos, estamos en lo correcto o incorrecto, aquí lo tenemos de una, representado en números romanos, entonces sería arábico.

Otro dato que sabemos que la redistribución es, fue todo un tema, unas arduas discusiones y el considerar como 46 Distritos Electorales en el Estado de México, pues sí sería un tema que pudiéramos desvirtuar los resultados hacia la ciudadanía, por qué no dejar los 45 Distritos Electorales Locales y abajo, en donde dice: 46 y voto en el extranjero; dejarlo nada más como tal, voto en el extranjero y no asignarle un Distrito más, y dejarlo como lo que es, el voto en el extranjero, no un Distrito.

En los encabezados, también en donde van lo de las actas capturadas, el total de actas, actas contabilizadas, todos llevan porcentajes; consideramos también en el apartado de

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

los Partidos Políticos, si se pudiera anexar el porcentaje y también al final, en los totales, poder manejar también porcentajes.

Son las observaciones en cuanto a por Partido y por Candidato; las que consideramos y las sometemos, ahora sí que a su consideración y si son convenientes podamos tomar nota y hacer las adecuaciones o ajustes.

Sería cuanto, por el momento.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Muchas gracias, Daniel de la Vega, representante del PRI, por estas recomendaciones, hemos tomado nota.

Me parece que todas son aplicables, pero, de cualquier forma, me gustaría escuchar al Secretario Técnico, si tiene algún comentario respecto al procesamiento de estas observaciones y sobre el tema de capturistas reemplazados.

En esta ocasión, cuál sería el criterio en el entendido que dos Simulacros han servido para determinar quiénes de nuestros capturistas no están dando los mejores resultados que esperamos.

Pero bueno, me gustaría que usted lo comente Secretario Técnico.

Y también si hay alguna otra intervención de algún representante.

Secretario Técnico, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su venia, Consejera Presidenta.

Darí cuenta de la integración a esta mesa, del licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante del Partido del Trabajo.

Quisiera comentar que los capturistas que se van a reemplazar, son del Conteo Rápido, ningún capturista del PREP se va a reemplazar. Entiendo que este comentario se refiere al punto anterior, bien; los vamos a reemplazar, vamos a darles otras actividades en las que creamos que pueden cumplir adecuadamente.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Son personas que cumplieron con su trabajo y ninguno de ellos, de manera más rápida que todo el resto de los capturistas, sin embargo, había un error en cada tres registros que recibían; no un error de que no coincidieran las cantidades, sino un error de que no escribían el número que debía de ir en el registro.

Entonces, imagínense ustedes el problema que eso representa cuando se tiene una herramienta estadística tan fina, que nos va a dar unas estimaciones con menos de un punto porcentual de error, entonces, estas personas van a trabajar en algún, apoyándonos, desde luego, en alguna otra cuestión, no es un castigo, no es, simplemente si su habilidad no es suficiente para poder hacer esto, pues vamos a tener que indicarles que nos apoyen de otra forma.

No es, la decisión no se tomó, de hecho, de manera arbitraria, hay registros de que cometieron esa cantidad tan grande de errores, yo les digo que, en el PREP, ustedes lo vieron, los errores de verificación, por ejemplo, son .1 por ciento, uno de cada mil registros lleva un error, esto que sucedió, pues no es, vaya, pone en riesgo la precisión del Conteo Rápido, no lo digo yo, solamente lo dicen, bueno, yo respaldo la opinión de los señores asesores del COTECORA.

Quería preguntarle, señor Daniel de la Vega, el Mapa de Resultados de resultados al que usted se refiere, porque se pueden hacer varios, se pueden hacer mapas sensibles, que al ir pasando nos vaya diciendo, vaya mostrando la gráfica de cada Distrito, eso a mí me parece que, pues es, para las computadoras que no funcionan muy rápido va a ser molesto.

Se puede colorear el mapa con el color o logotipo del Partido, Coalición o Candidato que va encabezando en ese momento la contienda, según información recibida, se puede hacer varias cosas.

Estoy pensando, me estoy deteniendo porque quiero hacerles una propuesta para el siguiente simulacro, pero ya es en domingo, entonces, intentare hacerlo de la mejor manera darles opciones para que ustedes puedan, me refiero a todos, no solamente el PRI, sino todos los aquí presentes, puedan decidir cuáles de los mapas, si uno o todos se consideran que algunos de los mapas lo vamos a trabajar.

Respecto a los datos en las gráficas, ciertamente es necesario poner un aviso en el sistema, de que en la página se visualiza mejor con el navegador Chrome, en ese

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

navegador no ocurre este problema, lo tenemos detectado, de que no salen las, y éste, lo que pasa es que lo hace el navegador para ahorrar espacios, si nosotros amplificamos o reducimos la pantalla, otros navegadores ocultan ciertos números, entonces, eso no ocurre con el navegado Chrome, lo vamos a incluir, como quiera.

Respecto a los números de los Distritos en romano, en lugar de número arábigo, estaríamos a lo que la Comisión nos indicara, desde luego, no, podemos hacerlo de cualquier manera, no creo recordar que los lineamientos apunten a que debemos de usar números romanos, pero si así fuera.

Respecto al Distrito 46, no tenemos ningún problema en.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Perdón.

Daniel ¿Quieres añadir?

Martín Soto, del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. MARTÍN SOTO ROMERO:

Con respecto al número de identificación del Distrito, la clave, que, a nosotros, desde luego, nos pareció una situación que nos sacó de contexto, el hecho de que el INE cuando le puso las claves en arábigo a los Distritos, nos deja, por la costumbre que teníamos, ya como en la confusión de que cuáles son los federales, cuáles son los locales.

Pero, sin embargo, bueno, hoy con el acuerdo que sacó el INE; ya no es de que, si queremos o no queremos, es, o que, si lo vemos bien o lo vemos mal, es por orden, por, tal como el acuerdo lo emitió así debe de ser, entonces, está en arábigo, pues tiene que ser en arábigo, no es una ocurrencia, ni mucho menos.

En cuanto al Distritito 46, que mencionaba Daniel, simplemente, no nos oponemos, simplemente la observación es para no confundir a la ciudadanía, agregaos un Distrito 46, creo yo que los más correcto o creemos nosotros que lo más correcto es mostrarlo tal cual, votos en el extranjero y nada más.

Bueno, es la presión, solamente.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Martín.

Sí, hay una participación desde hace un buen rato del PAN, por parte del ingeniero Florencio González, y después, si quiere continuar con la explicación, Secretario Técnico.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE:

Sí, muchas gracias, Consejera Presidenta.

Ya que se trató el tema de los errores en el Conteo Rápido, nosotros vemos también una posible área de oportunidad, no cabe duda que si hubo errores que marcaron una diferencia y que esta diferencia, bueno, fue notoria en los resultados, también esto nos puede indicar el grado de vulnerabilidad que tuvo el conteo, desde el punto de vista de que se pudo hacer ese cambio y que el simulacro, también pudo haber simulado un cambio y detectar si había o no había algún elemento que evitara el cambio.

Entonces, aquí yo creo que, el dictamen es interesante, yo pensaba tratarlo, ya cuando tratáramos el tema de la tercera simulación del Conteo Rápido, pero ya que se tocó aquí, me parece que el hecho de que se expidan o ya no se cuente con la participación de los que pudieron haber estado interviniendo en ese sentido.

Me parece que desde el punto de vista de notar que existe esa vulnerabilidad y que no hay ningún elemento que la pueda parar o eliminar y que, si se va a hacer un tercer simulacro, valdría la pena que existiera también un elemento que evitara esa vulnerabilidad, puesto que, hasta ahorita, hasta donde yo veo, lo que se propuso de que hubiera una grabación de las llamadas telefónicas, me parece que, a lo mejor, ese no seguía el elemento básico o fundamental para evitar la vulnerabilidad.

Yo creo que es importante que pensemos de qué forma esta vulnerabilidad debe de tratarse en el Tercer Simulacro, para que no suceda, porque ciertamente, a mí me parece, pensando mal, que se hizo, si se hizo este esquema a propósito, fue para detectar si había

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

un sistema de protección del propio Conteo Rápido para evitar que esta situación se viera en la realidad.

Entonces, me adelanto un poco, porque pienso que el que se despida a los capturistas, no remedia el tema de evitar la morabilidad en el futuro, y en el tercer intento, creo que valdría la pena tomar en consideración estos aspectos.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, ingeniero.

Secretario Técnico, continúe con la explicación.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Sí, respecto al Distrito 46, con permiso, ahorita; sí, simplemente lo habíamos puesto para pues que hubiera un dato y pudiéramos contar que eran 46, desde luego lo quitamos y no pasa nada, dejamos el cuadro en blanco y dice: voto en el extranjero, a parte en un renglón y ya está, no hay ningún problema si, yo de hecho me gusta más eso que lo que hicimos, desde luego.

La cuestión de mostrar los porcentajes en los partidos políticos y en los totales, además de las cantidades, sin problema tampoco representa una cuestión complicada, simplemente que ustedes lo definan como se ha manifestado, porque pues la información que ponemos en la pantalla, es ya mucha, hay que, en algún momento definir lo que es más importante, pero si no hay una objeción de alguna otra fuerza, por ejemplo, de estos datos, que son simplemente cálculos, pues desde luego no hay ningún problema en ponerlos en la pantalla.

A la salvedad, de que me corrijan los señores asesores del COTECORA, la idea del Sistema del Conteo Rápido, es permitir el ingreso de números con ciertas validaciones, el reporte no puede exceder a la Lista Nominal, más las boletas asignadas a los partidos, en fin, hay una serie de condiciones que se checan, el capturista verifica, más bien, ingresa en dos

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

ocasiones lo que se le dicta y el capturista tiene la indicación de únicamente teclear lo que se le comunica por teléfono.

Hicimos estas modificaciones a sugerencia también de los asesores, porque consideramos que pueden ser una fuente del error, de que ellos reciban una llamada y con tal de avanzar, que se corta la llamada, no lo sé, algunas cosas que no están previstas, dado que es una comunicación telefónica, no es la captura de un sistema.

Estamos tomando esta decisión de solventarlo con una captura ciega y bueno, haremos una evaluación de lo que sucede en el Tercer Simulacro, no sé si los asesores quisieran complementar.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Doctor Javier Aparicio.

INTEGRANTE COTECORA, DR. FRANCISCO JAVIER APARICIO CASTILLO:

Sí, sobre el punto particular de, entiendo que la pregunta del representante del PAN tiene que ver con, qué tan sensibles son las estimaciones del Conteo Rápido a errores de captura, creo que por ahí va.

A lo mejor, bueno, una gran ventaja del Simulacro, es que justamente, como nosotros producimos los datos, sabemos lo que tendríamos que esperar de regreso, entonces, ahí hay un control de calidad muy adecuado, de a ver, se generaron estos votos ficticios, tienen que llegar esos votos ficticios; si no llegan, hay un catálogo de posibilidades, el CAE no se enteró de que tenía que reportar esos votos, no le llegó la clave de autenticación, sí le llegó, pero no le dio tiempo de llamar, no entró la llamada, por ejemplo, eso lo detectamos entre el Primer Simulacro y el Segundo; y aumentamos, se aumentó el número de capturistas.

En los Simulacros, de hecho, estábamos llevando, se recibieron tres mil llamadas, tres mil reportes de casilla, el día de la Jornada Electoral sólo esperamos mil 800, entonces, eso a mí me da confianza, fuimos capaces de recibir más de dos mil llamadas en hora y media,

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

bueno, el día de la Jornada Electoral esperamos que no haya algún problema de que el capacitador no pudo colocar la llamada.

Las siguientes posibilidades son, te estoy leyendo los datos del acta, son 20 y tantas filas de datos, pues, te leo la quinta fila, en vez de la cuarta fila, algo así o cuando estoy transcribiendo, cuando transcribo los datos del acta a mi formato de reporte, pues igual, me ataca la dislexia, eso puede ser.

Y la última etapa es que el capturista, igual, está llenando doble vez una serie de rubros, pues igual, que se equivoque por un dígito, que el seis les suene al siete, que el 11 parezca 12, en fin; son las cosas que por la experiencia previa en Conteos Rápidos o por lo que sabemos de la transmisión de datos en voz, puede haber teléfono descompuesto, si quieren verlo así.

Ahora, claro, la estimación, la estimación probabilista, el intervalo de confianza, pues de manera directa responde a los datos que llegan y a la calidad de los datos que llegan, ahora, esto hay que matizarlo.

Por ejemplo, en la estimación del domingo pasado, había un intervalo de confianza que terminaba, no sé, en 14.1 o 01, y el dato que nosotros esperábamos era 14.02, entonces era, nos quedamos una centésima abajo del, o sea, si el dato quedó fuera del rango fue una centésima del punto porcentual.

No es un asunto de que el primer lugar nos pasó a segundo lugar o había empate donde no había empate, era un asunto de que había una candidatura en primer lugar, una en segundo lugar, pero por centésimas de punto porcentual la estimación no salió donde la esperábamos.

Pues claro en un ejercicio probabilístico dicen, bueno, esto parece un sesgo, hay que atenderlo y entonces, revisamos justamente los datos casilla por casilla y fue donde detectamos de qué distrito viene la casilla, quién la capturó, a qué horas llegó y tratamos de ir revisando alternativas y nuestro análisis nos llevó a la conclusión de que eran éste, había un grupo de capturistas que tenían errores frecuentes.

A lo mejor, si interrogamos al capturista va a decir: te juro que me dictaron eso; y si le preguntamos al CAE va a decir: no, pues yo dicté lo que estaba en el acta, ahí tenemos un espacio de incertidumbre, por eso es, incluso diríamos, sin mayor prejuicio para los

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

señores capturistas, pero es como un asunto de control de calidad, oye, cuando tú recibes llamadas, tienes problemas en un tercio de los reportes, mejor busquemos otra actividad más idónea para ese capturista y buscar otro capturista.

Ahora, eso nos pega o no, bueno, de nuevo, el día de la Jornada Electoral no esperamos tres mil casillas, esperamos reportes de mil 800 casillas; a lo mejor el Centro de Captura, en vez de 100 capturistas, con 95 capturistas, a lo mejor no pasa nada, nuestra recomendación sería sustituirlos para no tener un problema ahí de cuello de botella.

Y bueno, por último, sí, las estimaciones estadísticas que se hacen tratan de ser por un lado precisas y por otro lado robustas; la robustez tiene que ver justo con el intervalo de confianza, si la prueba de fuego fuera tengo que atinarle al resultado hasta la centésima, pues ninguna encuesta y ningún Conteo Rápido funcionaria, pero más bien, de lo que se habla, es de tener un intervalo y que ese intervalo capture las tendencias principales de la votación, ¿cuáles son las tendencias principales de la votación? Pues un primer lugar, un segundo lugar, un margen de victoria, un nivel de participación electoral.

Porque al final, pues sí, es una estimación estadística, ni siquiera es, igual que el PREP no es una estimación, no es un dato de validez legal, es simplemente tratar de anticipar información por el valor útil que tiene, el Conteo Rápido también lo tiene.

O sea, lo que hay en medio, la estimación que se presenta el día de la Jornada Electoral, digamos, sí, esto proviene de los reportes de viva voz, de capacitadores electorales que tuvieron en contacto las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas, en la medida que haya algún problema en esa cadena de transmisión, pues le va a pegar a la estimación o también, lo que se dice desde la estadística, la tendencia central es, en una muestra del tamaño que estamos estimando, la tendencia central es muy difícil de perturbar, por así decirlo.

Tenemos más experiencia con los PREP, por ejemplo, si ustedes comparan PREP contra cómputo distrital en la elección que quieran, del estado que quieran, del año que quieran; van a ver también diferencias.

Antes de la época de los recuentos, pues esas diferencias, sí había, es cierto, puede no haber un error de captura en el PREP, se está asentando el dato que está en el acta PREP, pero cuando se abre el Paquete Electoral, se verifica un dato distinto o había un dato que estaba en blanco y se corrige.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Incluso teniendo captura perfecta, ya cuando tienes acceso a las actas en la sesión del cómputo, pues los datos pueden cambiar, hoy en día pueden cambiar también por el recuento, entonces, por ejemplo, hemos tenido recuentos masivos del 2009 para acá, hemos tenido, más de la mitad de las actas de Elecciones Federales han sido recontadas. Y qué hemos encontrado, los resultados se quedan dónde estaban.

Creo que hay una diputación federal, una de cientos de miles de paquetes recontados, que ha cambiado, no me acuerdo, no me fue en el Estado de México, en fin; esto de qué nos habla, de la robustez, de la robustez estadística de los resultados electorales.

Entonces no, digamos, nuestro interés en solicitar el Tercer Simulacro, es justamente, queremos minimizar las fuentes de error, queremos tener la máxima certidumbre sobre la calidad de la transmisión de los datos.

Pero no es una preocupación de, no vaya a ser que confundamos el primero con el segundo lugar, no es de, no nos queremos esquivar en las decimas o en las centésimas de punto porcentual, ese es el orden de magnitud del tema.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, doctor.

¿Alguna otra intervención?

Sí, de parte del PAN, el ingeniero Florencio González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE:

Sí, muchas gracias.

Me voy a reservar para cuando tratemos el punto para hacer algunos otros comentarios y recomendaciones para este tema.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Bien.

¿Alguna intervención más?

Pues no siendo así, se da por presentado este informe.

Y le pido al Secretario, se continúe con el siguiente punto.

25

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Gracias, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número 6, la Presentación, análisis y discusión de las características de las imágenes de las Candidatas y Candidatos a Gobernador del Estado de México a ser incluidas en la publicación del PREP.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Bien, este punto obedece a la propuesta que se realizó desde el Primer Simulacro del PREP; perdón, de Conteos Rápidos, de qué; perdón, PREP.

De que apareciera la imagen de las Candidatas y los Candidatos, y continuamos con esa propuesta hasta el Segundo Simulacro, no obstante, al no contar con las imágenes de los Candidatos y las Candidatas, decidí incluir este punto para, por un lado, que ustedes conozcan cuáles serían los requerimientos técnicos de las imágenes, las dimensiones, el peso, en fin, detalles que son necesarias para que la Unidad de Informática pueda incluirlos, lo ideal sería en este Tercer Simulacro, pero bueno, en virtud de los tiempos podríamos llegar hasta el PREP del 4 de junio ya con las imágenes.

Entonces, bueno, se les envió una lista de requerimientos técnicos para estas imágenes, cuatro requerimientos, que es una imagen digital cuadrada de 100x100 pixeles, las imágenes recibidas serán transformadas, en su caso a formato JPEG con una resolución de 200x200 pixeles para mejor visualización.

Dos, el nombre completo del Candidato que se colocara debajo de la Fotografía con alineación al centro en todas las líneas que ocupe; el tamaño del texto de los nombres serán el mismo que el cuadro de datos.

Tres, los elementos uno y dos, serán colocados dentro de un marco de línea delgada negra.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Cuatro, por razones de objetividad e imparcialidad, se propone que el vestuario sea en colores negro y blanco, sin ninguna prensa accesorio.

Pero bueno, todo esto y especialmente el punto cuatro, está a consideración de todos ustedes.

¿Hay alguna intervención?

Sí, hay dos.

De parte de MORENA y después del PRI.

Bueno, él es Jovani Martínez, de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO:

Sí, en este punto ya había referido el representante del PRI, que incluso en las gráficas, los porcentajes, incluso fue identificadas con colores.

Bueno, si eso se va a hacer, entonces no le veo el caso que, en las fotografías, pues se nos pidan colores neutros, entonces, me parece, bueno, al menos nosotros estaríamos utilizando una vez las fotografías de la Candidata que ha estado usando en la propaganda, en los volantes, en las lonas, en los espectaculares; elegiríamos alguna de ellas, pues para qué es la que estuviera representando en el PREP.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, a ti.

Martin Soto, del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. MARTÍN SOTO ROMERO:

Gracias.

Sí, efectivamente, primero que nada, lo que está comentando Jovani, pues es, podría ser acertado, en el sentido de que cada Candidato presentara una imagen respectiva a lo menor a la imagen de la campaña.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Entonces sería congruente.

Pero también quería comentar, lo que nosotros vamos a enviar solamente será la imagen de 100 pixeles en formato JPG, pero el resto del punto dos, tres y cuatro ya es un formato que ustedes le van a dar.

Entonces solamente estaremos mandando la imagen con los pixeles recomendados.

27

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Martín.

Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLADO:

Gracias, Consejera.

Esta ficha describe un poco lo que vamos hacer con las imágenes que ustedes nos den.

El punto número cuatro sí tiene una solicitud, como comentan, lo que vamos hacer es colocar la imagen que nos proporcionen en un espacio de 100 por 100 pixeles; pero la imagen que ustedes nos den la vamos a transformar en una imagen con cuatro veces esa resolución, de 200 por 200 pixeles.

De tal manera, como todos saben, yo le puedo dar en una página ver la imagen, y entonces me la abre solita y generalmente tiene mayor calidad.

Entonces esa imagen se va a reducir a 100 pixeles cuadrada, pero va a tener resolución de 200 por 200.

Con lo que ustedes nos den nosotros vamos a producir un JPG con esas características a colores, contestando lo que dice el representante de MORENA.

A lo que se refería el blanco y negro, ese saco blanco y blusa negra para sobriedad, pero la foto que nos den la vamos a poner, si nos dan una foto con vestido lo usaremos, no hay ningún problema.

Y aquí queríamos aclarar simplemente que se va a poner el nombre debajo y se va a poner un marco negro a todos iguales, va ir en el fondo del PREP, ahorita vamos a ver si podemos ver la pantalla del PREP. No tenemos acceso ahorita, pero en el simulacro lo mostraremos cómo va a quedar, mucho antes de la Jornada las fotos que ustedes nos den

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

para que también vean, ahí en esos colores del PREP combina o no combina, ustedes quieren hacerlo de otra manera.

La fotografía no va a llevar marco, lo que va llevar marco es la fotografía con el nombre debajo.

Eso sería todo.

28

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario.

Respecto al punto cuatro y en virtud de las dos intervenciones que he escuchado, parece que podemos dejar en la libertad en los candidatos y las candidatas los colores a utilizar, y de ser el caso si desean usar, lo que le llaman aquí prenda accesorio, como es corbata, chalina, etcétera. Eso que quede a la libertad de los Partidos Políticos, siempre y cuando cumplan con el requerimiento uno, como lo decía Martín, pues en realidad ese es el requisito que deben cumplir las fotografías que nos envíen.

¿Hay alguna otra observación, intervención?

Gracias, Alejandro.

El representante de la candidata independiente pregunta alguna fecha.

Le pregunto, Secretario Técnico, ¿hay alguna fecha recomendada para que usted reciba esta información?

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLADO: Para poderla subir al tercer simulacro requeriríamos recibirla el viernes, el viernes a cualquier hora.

Si la pueden mandar, por favor, a la cuenta de la Unidad de Informática, en cualquier formato gráfico, en cualquier resolución. Si lo mandan a una resolución menor lo vamos agrandar y se va a ver feo.

Entonces si lo mandan a una resolución mayor lo ajustaremos, uie@ieem.org.mx, son las siglas de la Unidad de Informática y Estadística, uie@ieem.org.mx.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Hay una inquietud que le estoy manifestando al Secretario Técnico, y lo quiero poner sobre la mesa, que pudiera ser una fotografía, no sé cómo le llaman, de cara, de rostro, no de cuerpo completo obviamente, sino a fin de darle una, pues homologar las imágenes que estarían viendo las personas que entren al PREP.

Entonces es una sugerencia que les quisiera realizar.

No habiendo más comentarios, le pido al Secretario Técnico, se da por presentada esta propuesta con las modificaciones que constan en la versión estenográfica.

Y le pido al Secretario continuemos con el siguiente punto.

29

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLADO:

Con su venia, señora Presidenta.

El siguiente punto es el punto número 7, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de realización del Tercer Simulacro de Conteos Rápidos el próximo 28 de mayo de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Le solicito haga la propuesta, haga la presentación de esta propuesta de Tercer Simulacro con algunos aspectos que ya hemos definido con la Junta Local del INE.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLADO:

Con gusto.

Este documento que consiste de un pequeño cuadro-resumen con algunas notas al final, fue distribuido con la convocatoria. Y consiste en la guía del Tercer Simulacro, la propuesta de guía del Conteo Rápido para la Elección de Gobernador en el Proceso Electoral 2016-2017.

Este Simulacro comenzaría de hecho el día viernes 26 con un ensayo del procedimiento para la atención de la semilla para la generación de la muestra aleatoria.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Este ensayo lo realizarán por su cuenta los seis Consejeros en dos parejas de acuerdo al procedimiento que esta Unidad envió a sus oficinas la semana pasada, que consiste en que los seis Consejeros formen parejas, se dirigen a una tómbola, extraen en orden seis números, el primero de ellos diferente de cero, lo anotan en un formato y después proceden al equipo de cómputo por separado, cada uno de ellos a digitar este número en el equipo de cómputo, de tal manera que si las dos capturas de este número de seis dígitos coinciden el sistema lo acepta y el formato se guarda en un sobre cerrado; pasa la siguiente pareja de Consejeros y realiza el mismo procedimiento, en el cual obviamente se obtendrán números diferentes, la probabilidad es bajísima que sea el mismo número, aunque puede llegar a ocurrir, es una probabilidad de una millonésima.

Este procedimiento, lo único que yo diría es que es con el objeto de que nadie conozca la semilla en su totalidad, dos de los Consejeros conocen una tercera parte, otros dos Consejeros conocen otra tercera parte y los otros dos otra tercera parte.

Esto se guarda en sobres para una posterior verificación de que la muestra haya sido generada con esta semilla, pero de momento no había posibilidad alguna de que alguien pudiera generar la muestra para conocerla, porque no conocen la semilla, es decir, los asesores del COTECORA no están en posibilidades de generar esa muestra por su cuenta, obviamente los Consejeros por su cuenta tampoco porque no todos conocen la semilla.

Y ésta es la importancia de este ensayo, nadie va a ver los números que salen de las tómbolas el día viernes anterior a la Jornada Electoral, la idea es que eso sea un secreto hasta que pase el día de la Jornada.

Esta actividad duraría 15 minutos, se involucra a tres Consejeros, tres Consejeras y a los miembros del COTECORA.

Con esta semilla ya digitada en el equipo se generaría la muestra, en 30 minutos el COTECORA y la Unidad de Informática y Estadística lo realizará. Una vez obtenido esta muestra se haría la transmisión de estos datos y 40 correos cada uno a una Junta Distrital del INE, a los 40 distritos del INE en este estado.

Esos correos serían correos cifrados con un password que les sería entregado con antelación o con posterioridad, es decir, no al mismo tiempo para que no se mande la cerradura junto con la llave, se manda por un lado la llave y por otro lado la cerradura.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

De hecho la Unidad de Informática y Estadística tiene la propuesta de que las llaves no sean enviadas por correo, esto no lo he comentado todavía, sino que sean enviadas en papel en un sobre cerrado para que no viaje por el correo, y si alguien intercepta el correo, aunque tenga todos los datos los va a tener encriptados, no los va a poder conocer, porque no tiene la llave para abrir ese archivo de correo.

Entonces la Unidad se encargaría de manera previa de enviar estas llaves, el propio día viernes lo haríamos en un momento diferente.

Posteriormente ya el día 28, que sería el domingo, el problema es que a las cinco de la tarde comenzaría la transmisión de los datos seleccionados en esta muestra vía llamadas telefónicas al Centro de Captura del Conteo Rápido.

A partir de 15 minutos de haber comenzado esta actividad el sistema generará remesas para análisis de los miembros del COTECORA, quienes estarán haciendo cálculos con ellos. Y paralelamente el INE tendrá acceso a estas consultas de avance, el INE solamente podrá, no conocerá las remesas, sino conocerá el avance del reporte de las llamadas de los capacitadores asistentes electorales. Ellos tendrán una lista donde dirá: De las mil 818 casillas que tenían que reportarse, el Distrito 3 en tales casillas ya lo reportó, éstas faltan. De tal manera que el INE pueda ponerse en contacto con sus CAE para decirles qué pasa, por qué no reportas, darle seguimiento.

Una vez concluidos alrededor de 165 minutos, es decir, las tres horas del simulacro o antes, los miembros del COTECORA estimarán si ya tienen los datos suficientes con la disposición suficiente para dar una estimación y procederán a hacerlo.

Durante todo este tiempo se hará un monitoreo del ritmo de llegada y duración de las llamadas, alrededor de las 18:30 horas se estará generando el reporte final.

Hay algunas actividades que no son consideradas aquí que tienen que ver con la validación y resguardo del equipo de cómputo ante notario público, la entrega de los códigos de integridad y su validación, la instalación del software que va a llevar la máquina y el resguardo de los insumos, o sea el día de la Jornada se van a generar unos discos que van a ser resguardados cuidadosamente de acuerdo con el protocolo ya elaborado para tal efecto.

Nosotros tampoco vamos a darle seguimiento al reporte de los CAE, lo hará el INE, y no se va a trabajar los mecanismos de contingencia, que consisten en utilizar, algunos de

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

ellos en utilizar líneas del SIJE para reportar, en fin, lo que viene descrito en el procedimiento.

Gracias.

32

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

El día de ayer en el transcurso de la tarde tuvimos una reunión con personal de la Junta Local del INE para ver algunos detalles de este tercer simulacro. Y en función de ello han cambiado algunos aspectos como, por ejemplo, la hora de inicio del simulacro de Conteos Rápidos, será a las 10 de la mañana.

Sin embargo, como esta información se les había circulado antes todavía contiene la propuesta de las seis de la tarde, las cinco, perdón; pero eso se va a corregir. Aprovecho para informarles que será a las 10 de la mañana.

En ese sentido al no encontrar en el Reglamento de Elecciones alguna disposición que nos indique el simulacro del PREP debe comenzar a las seis de la tarde, vamos a ajustar también la hora del tercer simulacro del PREP a fin de que ambos comiencen a las 10 de la mañana del próximo domingo.

Esta información se les será circulada, pero quería aprovechar para decírselos personalmente y tomen sus previsiones.

¿Hay alguna intervención sobre este tercer simulacro?

De parte del PAN el Ingeniero Florencio González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE:

Muchas gracias.

Parte de las vulnerabilidades que se vieron no solamente es la captura, también es la transmisión de datos, el teléfono; el teléfono, vía telefónica si no se escucha bien se puede confundir un número con el otro, igual la captura, puede ser una captura que sea, esté dentro de los rangos normales.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Nosotros no nos referimos a este tipo de errores que pueden afectar efectivamente los resultados que se vayan dando tal vez de una manera no muy significativa. Esto nosotros lo sabemos y lo reconocemos, y si tuviéramos alguna inquietud en ese sentido a lo mejor con anterioridad hubiéramos propuesto, inclusive, una muestra más grande, ¿para qué? Para reducir los intervalos, para reducir las variaciones, variancias y, por lo tanto, también los intervalos, mil 818 nos parece que puede ser una muestra vulnerable, pero eso ya se decidió, nosotros consideramos que debiera de haber sido más amplia.

Por otro lado, el número, el hecho de que se transmita el dato por la vía telefónica y nada más presenta la vulnerabilidad, ésta que mencionamos de que puede dar un número por el otro.

Pero no nos referimos exactamente a esa, sino a que de manera directa se cambia el dato, y cambiándose el dato ya llega a la captura, y la captura puede estar 100 por ciento bien, y sin embargo el dato fue alterado desde la llamada telefónica.

¿De qué manera esto se puede atender? Yo creo que hay varias maneras, nosotros podemos sugerir ahorita una, seguramente ya alguien ha de haber propuesto, se trataría de que no sólo la llamada telefónica fuera, sino la llamada telefónica fuera también bajo por un mensaje, y ese mensaje llegara también a un lugar en donde se revisara precisamente si el mensaje que se manda corresponde a la llamada telefónica.

Nosotros sabemos que si se pide la grabación de todas las llamadas estaremos en una situación, como se dijo, probablemente no se pueda; pero hay otras que sí se pueden, ésta puede ser una, mensaje y llamada y telefónica para que pueda revisarse. Si no se revisa el sistema va ser vulnerable a que una llamada telefónica cambie el dato y, por lo tanto, se tenga un resultado distinto.

¿Qué tanto puede afectar este dato? Ya lo vimos, no necesitamos irnos a las variancias ni a los errores, ¿por qué? Porque se afectaron los resultados, si no se hubieran afectado los resultados estaríamos viendo que la captura que se hizo, inclusive, de los errores que se tuvieron no fueron definitivamente significativos; pero en el momento que se altera el resultado quiere decir que los números que se modificaron sí fueron significativos.

Nos preocupa que no haya una forma de precisar que la llamada telefónica, el dato de la llamada telefónica sea comprobable.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Nosotros sugerimos una forma, me imagino que probablemente el área técnica puede considerar algo parecido, similar y a lo mejor mejorarlo.

Pero si no se tiene este candado, nos parece que el sistema va ser muy vulnerable.

La captura, evidentemente la captura se tomó ya una medida, que es la segunda captura a ciegas, yo creo que eso viene a remediar en parte el problema de la captura, pero el problema del dato vía telefónica creo que ese sí vale la pena resolverlo.

Nuestra inquietud no es estadística, nosotros sabemos que efectivamente los errores pueden estar dentro de los intervalos y pueden ser de centésimas o de décimas, y solamente en caso de un empate muy riguroso se afectaría.

Nosotros creemos que no va a haber esa parte, sino que alguien va a ganar, y no quiero hacer propaganda ahorita partidista para decir quién va a ganar.

Entonces, en serio, el tema es que los errores estadísticos están controlados ciertamente, la captura está controlada, y eso nos da confianza.

El tema es verificar que todos los datos fueron checados, la llamada telefónica, los datos de vía telefónica, la captura, los datos capturados para que los resultados demuestren efectivamente la información que se está dando.

Es cuanto. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, ingeniero.

De parte del PRI Martín Soto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. MARTÍN SOTO ROMERO:

Gracias.

La inquietud que tiene el ingeniero es válida porque sí, efectivamente, se requiere alguna validación. Sin embargo, estamos ante una disyuntiva, quienes aquí los expertos, los del Comité me imagino que han vivido esas experiencias y saben cómo se presentan y de alguna manera cómo impactan.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

La propuesta que hace el ingeniero se me hace adecuada, sin embargo hay un problema muy grande, es el tiempo, el Conteo Rápido su objetivo es dar respuesta en un tiempo menor al PREP.

35

Aquí si vemos la pantalla del PREP será lo que esa pantalla, básicamente es lo que van a reportar los CAE, son algo así como más, como 20 datos por casilla, y además de que lo reportan los tienen que mandar por texto. No me imagino cuánto tiempo va a tardar esto. Yo solamente pongo en la mesa lo que pudiera significar.

Y por otro lado en cuanto al horario del simulacro, nos están diciendo que va a empezar a las 10 de la mañana, quisiera que nos precisaran, por favor, por qué no a las ocho de la mañana en todo caso para iniciar tal vez en un horario más, dejamos de ir a misa, no importa, nos venimos directos para acá.

Es que no le encuentro sentido si vamos a empezar a las 10 de la mañana, ¿a qué horas va a terminar? ¿Dos horas, tres horas? ¿Cuánto va a durar el simulacro? Si no va a empezar a las seis, cuatro horas, va a durar cuatro horas.

Simplemente es una observación, al menos nosotros ahí en mi partido tenemos actividades bastantes y nos impacta en ellas estar a la mitad, como el caso de hoy igual, sin embargo sabemos que lo tenemos que atender.

Y solamente a nivel de sugerencia, pues pudiera ser, para nosotros lo mejor sería a las ocho de la mañana, simplemente creo yo que el simulacro es puro reporte de datos, no hay más; estaban diciendo que se van omitir algunas cosas en el simulacro, ya solamente es para constatar la comunicación.

También en este ejercicio de alguna manera, como ya sería el último, tendríamos que tener mucho cuidado con lo que ha ocurrido en estos últimos dos ejercicios, que fue fallas en el equipo y demás; se tendrá que procurar que para este último ejercicio ya esas fallas dejen de suceder, la comunicación entre la estructura del INE, que son los CAE, y el IEEM en sus oficinas de recepción de información sea la adecuada.

La invitación es a no olvidar nada o dejar un tanto, no digamos al olvido, no dejar nada suelto para que en la medida de lo posible sea lo más apegado a lo que deberá reportar el día de la Jornada.

Es cuanto por el momento, muchas gracias.



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias a ti, Martín.

¿Alguna otra intervención?

Del PRD Javier Rivera.

36

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:

Gracias, Presidenta.

Tengo dos preguntas o solicitudes de información, mejor dicho, a lo largo de diversas reuniones hemos solicitado con anticipación se pudiera dar a conocer las medidas de seguridad que implementará el INE para el resguardo de la muestra. Es el día de hoy que no se nos ha entregado formalmente dichas medidas.

Recordemos que el Presidente en una sesión formal del Consejo General informó que ya había entablado comunicación con autoridades respectivas del INE, pero no conocemos cuáles son las medidas de seguridad.

Usted mencionó hace un momento que tuvieron una reunión con distintas autoridades locales del INE, incluso que son los que le sugieren el cambio de la hora del simulacro.

Y he escuchado con atención el protocolo que dio a conocer el titular de la Unidad con respecto al mecanismo, incluso, desde la generación de la semilla que se va a realizar, entiendo, por cronograma que se nos envía el día de mañana.

Pero no hay en ninguna de estas etapas la parte que corresponde a esta solicitud de información, que entiendo ha sido respaldada por la mayoría de los Partidos Políticos. Esa es la primer solicitud de información, si ya tienen o ya conocen cuáles son las medidas de seguridad que implementará el INE para el resguardo de la muestra.

Segundo, si nos pudiera informar qué actividades realizaríamos en un simulacro del PREP y de Conteo Rápido a las 10 de la mañana.

Esas serían mis dos solicitudes de información.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA

TAPIA PALACIOS:

¿Alguna otra intervención?

El Ingeniero Florencio González, y después me gustaría que interviniera el Secretario Técnico para atender algunas inquietudes.

Por favor.

37

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. FLORENCIO GONZÁLEZ

NEGRETE:

Gracias.

Es nada más para ver la cuestión del horario, a nosotros también nos parecía a las ocho de la mañana, y es que nosotros podemos ir a misa en la tarde del sábado, no tenemos problema.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA

TAPIA PALACIOS:

Gracias, Florencio.

Sobre el horario que han tocado varios de ustedes, decirles que así como para el Segundo Simulacro de Conteos Rápidos la autoridad local del INE nos solicitó que la realizáramos a las tres de la tarde.

En esta ocasión la solicitud es que se realice a las 10 de la mañana, es algo que nos solicitaron el día de ayer en la reunión que les comento en virtud de que nos decían que a partir del lunes sus CAE van a empezar con otras actividades.

Nos solicitaron que ya tenían previsto otras acciones desde el lunes muy temprano y que solicitaban a este Instituto su comprensión a efecto de iniciar dicho Simulacro a las 10 de la mañana. Por eso es el motivo que se traiga aquí esa propuesta.

Honestamente a las ocho de la mañana veo inviable, es algo que nos lo solicitó la Junta Local, y me parece que hay una razón detrás, y que este Instituto podría colaborar de muy buena manera para que los CAE hagan sus actividades a partir del lunes sin ningún problema.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Iniciar antes el Simulacro del PREP, por ejemplo, a las ocho me parece que no tendría mucho sentido.

Entonces si a las 10 de la mañana va a empezar el Simulacro de Conteos Rápidos, lo que mencionaba hace un momento, vamos a traer el Simulacro del PREP a las 10 de la mañana a fin de que ambas actividades se empalmen.

Espero ser clara que a las ocho de la mañana no es una opción, espero la comprensión de todos ustedes.

Sobre el tema, lo mencionaba la representación del PAN, un tema muy importante que es la información que transmiten los CAE, en parte el éxito de Conteos Rápidos es la calidad de la información que transmiten los CAE, no solamente la que se captura.

De alguna manera nosotros tenemos registro del desempeño de estos capturistas, con base a lo cual se ha llegado a la determinación que cinco capturistas no pueden seguir apoyándonos en estos trabajos.

En lo que respecta a los CAE una solución que ya se había venido vislumbrando desde hace algunos días era la grabación de las llamadas telefónicas que hacían estas figuras los CAE a nuestro centro de captura; Secretaría Técnica había estado analizando diversas opciones en el mercado, sin mucho éxito, también debo decirlo, y si ahí usted, Secretario Técnico, quiere dar más detalles sobre ese punto,

Pero lo importante que quiero destacar es que en la reunión de ayer las autoridades locales del INE nos informaron que los teléfonos que van a utilizar los CAE tienen esa opción, que pueden grabar las llamadas desde el celular que van a utilizar para transmitir esta información.

Me parece que de alguna forma esa inquietud que traíamos y no habíamos podido lograr concretar con alguna solución en el mercado, pues de alguna forma con esta alternativa que nos dieron el día de ayer se solventa en buena parte esa inquietud, que también me parece era compartida por algunos de los integrantes del Comité de Expertos.

Entonces la instrucción el 4 de junio y desde este Simulacro, que es algo que también se le pidió al Vocal Ejecutivo y a la Vocal de Organización el día de ayer es que en el tercer simulacro ya empiecen a grabar las llamadas para hacer posteriormente también un ejercicio de evaluación de la calidad de información que transmiten, y de ser posible ver si

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

hay CAE que de manera consistente envíen información de mala calidad, y tengamos todavía oportunidad de realizar alguna acción concreta para resolver ese tema.

Hay otra inquietud que Javier la ha venido comentando desde sesiones pasadas que se refiere a estas medidas de seguridad para el resguardo de la muestra por parte del INE.

Ayer se comentó el tema, personalmente comenté que era una inquietud de los partidos políticos de este Instituto conocer qué medidas va a seguir el INE para resguardar esta muestra que se va a generar el viernes 2 de junio.

Se comentó algunas acciones muy concretas que van a realizar los expertos de Conteos Rápidos que tienen que ver con el cifrado de la información.

Y a mí me gustaría pedirle el apoyo de algunos de los dos integrantes a fin de que expliquen con más detalle, en virtud de que es algo muy técnico y aprovechando su presencia, que se comente cómo se va a enviar esta información, porque finalmente quienes van a generar esa muestra es el Comité.

Como ustedes recordarán, lo que aprobó Consejo General en la guía logística fue el envío de 40 archivos a todas las Juntas Distritales del INE, es decir, la muestra va a estar fragmentada en 40 correos individuales; pero de ahí sigue otro tramo, que es la inquietud que Javier ha venido expresando de manera muy clara, que es, ¿después qué pasa?

En eso me gustaría si pudiera apoyarme algún integrante de COTECORA.

Doctor Javier Aparicio.

INTEGRANTE COTECORA, DR. FRANCISCO JAVIER APARICIO CASTILLO:

Gracias, Consejera.

Entiendo dos preguntas puntuales, eran tres.

La del horario con el INE estaba pactado hacer dos simulacros, este Tercer Simulacro se planteó entre martes y miércoles, fue el horario que consideraba más conveniente el INE.

Desde el domingo en la noche entiendo que varios capacitadores empiezan su ruta para el reparto de paquetes electorales y demás, creo que por eso estamos en la mañana.

Y nada más para enfatizar, los datos que nos van a reportar el domingo, la votación, es la misma del Segundo Simulacro, por eso tratamos de hacer como que va de nuevo y consentimiento, vuélvanos a dictar los datos de una muestra, o sea de mil 800 casillas tomadas de las tres mil 300 casillas del simulacro dos.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Entonces nos parecía lo más eficaz, ya no producir nueva votación, nuevas claves, mismas claves de autenticación, misma votación de la semana pasada, de nuevo, porque eso nos permite justo el control de tener más clara idea del tipo de errores que hay, de si influyen o no influyen. Entonces el horario de las 10 de la mañana.

Está el asunto de medidas adicionales para controlar la calidad de la información, a ver, hay muchas opciones, pero recordemos que en la disyuntiva siempre es tener la información de manera oportuna. Entonces podríamos poner más candados para asegurarnos que la información que nos llega es la que el CAE dice que está en el acta; pero entonces haríamos más tardada la recopilación de los datos.

Yo creo que ahorita introducir un candado adicional, por ejemplo, en otros conteos rápidos se ha considerado la opción de que nos transmitan la votación por ese mes, ahí el freno es lo barroco del Acta de Escrutinio, o sea cuatro o cinco candidaturas, veintitantas formas de votar por cinco candidaturas. Eso vuelve una cadena numérica muy larga, entonces dice: Si le pedimos al CAE que nos dicte una secuencia de 150 dígitos y que no se equivoque y que de aquí las reciba alguien. Entonces tenemos que comparar esa cadena de números con lo que se dictó por la voz, y si hay una contradicción a quién le hacemos caso.

Ahí es donde justamente tenemos que pensar.

En la medida en que los errores sean este tipo de errores humanos, se escuchó mal el 11 por el 12, pues eso va a tener un impacto aleatorio en la estimación, no es como que el 11 se sustituye por el 12 cuando es el rubro de cierto partido, sino es un error aleatorio.

Lo mismo puede pasar en el dictado de las filas, puedes dictar la fila en vez de la cinco o dictarla dos veces. Eso pasa, eso puede pasar, llamémoslo así.

La experiencia de conteos rápidos te dice: A pesar de todo eso la información es robusta, es confiable.

Entiendo por la pregunta del representante del PAN, la preocupación es, ¿y qué tal que el capacitador quiere dictar información sesgada intencionalmente? ¿Qué hacemos? Es cierto, si nos pasa eso podría afectar la estimación, pero a la media hora, a los 45 minutos llega el PREP y nos va a decir lo que dice esa acta, y después va a llegar el cómputo y nos va a dar el verdadero resultado electoral.

Entonces yo también creo que ese es un punto que hay que matizar, hay cosas que pueden afectar la calidad de la estimación, de la estimación de un Conteo Rápido, ojalá



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

que no ocurra, creo que el COTECORA tenemos el mejor interés de que salga bien, por eso nos preocupa la calidad y por eso insistimos en los simulacros y controles y controles. Es la medida de lo razonable, eso es importante poder juntar.

¿Por qué no una muestra más grande? Porque nos tardamos más en recabarlo.

En estos dos simulacros que tenemos, digo, tenemos un error muestral, estamos esperando un error muestral de más-menos .6 por ciento, ese es el error muestral.

Los errores que hemos visto de captura y demás son todos más pequeños que ese error muestral, si los errores fueran mayor que el error muestral diríamos: Es que esto sí nos puede voltear un resultado. No, pero estamos hablando de errores que están muy por debajo del error muestral, esto nos parece tolerable y pensamos que este tamaño de muestra nos puede ayudar en ellos.

El SMS podría ocurrir, el COTECORA discutimos muchas opciones, mandar la foto, hay muchas otras posibilidades, pero yo creo que aquí hay que enfatizar, que creo que en principio los capacitores electorales son personas confiables. Si no creemos que esos capacitadores electorales son personas confiables, pues hay un problema más grande, porque ellos integraron casillas, reclutaron funcionarios, van a entregar paquetes. Y quizá el Conteo Rápido debería de ser la menor de las preocupaciones.

Yo lo pondría así, o sea si fallamos en el Conteo Rápido al día siguiente nos vamos a dar cuenta que fallamos, nosotros no queremos que pase eso; pero como que siento que a las pocas horas que está resultado del Conteo Rápido vamos a tener un resultado también muy avanzado del PREP.

Entre el PREP de la media noche y nuestra estimación de Conteo Rápido, ¿cuál es más confiable? Yo diría la del Conteo Rápido, porque está basada en una muestra probabilística. La del PREP puede estar muy avanzada, puede tener 10 mil casillas, pero posiblemente tiene algún sesgo.

Ahora, dependiendo del margen de victoria todo esto puede ser irrelevante, si el margen de victoria es superior a cierto umbral PREP y Conteo Rápido van a decir lo mismo, y simplemente vamos a ver, el Conteo Rápido te va a anticipar la película del PREP, mira, el PREP va a converger hacia el Conteo Rápido, es cosa de desvelarse, ser paciente y verlo. Y por eso en ese sentido el Conteo Rápido es un mecanismo de control.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Entonces yo creo que tenemos la Elección ya muy cerca, creo que introducción más candados en la transmisión de datos iría en contra de la oportunidad del resultado del Conteo Rápido.

Eso es mi comentario al respecto.

Sobre los controles de seguridad para la muestra, pues sí yo creo que tenemos que producir una especie de guión, de protocolo sobre eso, yo creo que una buena oportunidad sería al presentar el informe del Tercer Simulacro, que va la próxima semana, yo creo que el miércoles o jueves, a lo mejor ahí presentar el protocolo; mañana hay una prueba de generación de muestra, digamos, es algo que también hay que ensayar para saber cuánto tiempo nos lleva a producir la muestra, el show de la semilla, las pelotitas, 40 correos, cifrar 40 archivos. No sé si eso dura 40 minutos o 50 minutos, mañana se va hacer esta prueba, y creo que ahí podemos recoger recomendaciones sobre cuál es la mejor forma de hacerlo.

La idea es mandar 40 correos electrónicos cifrados a cada una de las Juntas Distritales, ¿por qué? Nadie en el INE va a tener la muestra completa, sino cada Vocal Ejecutivo va a tener su pedazo de la muestra, y no va a tener las claves de autenticación, esas van a llegar por otro lado, la clave del cifrado se va hacer llegar por otro medio.

De modo que estamos protegiendo esta transmisión, el cifrado se va hacer aquí, hasta donde entiendo, se le va a mandar al Vocal Ejecutivo.

De nuevo, ¿debemos confiar o no en los vocales ejecutivos del INE? Igual que los capacitadores electorales, si no confiamos en que los vocales ejecutivos del INE son capaces de resguardar una muestra, el Reglamento Electoral, la ley les obliga a darle confidencialidad, como tienen confidencialidad con el Padrón Electoral, con la Lista Nominal, con los domicilios de casillas, con el nombre y teléfonos de los capacitadores, los representantes de partidos, sus suplentes. Hay un montón de información sensible que está en manos de las Juntas Distritales del INE.

En ese contexto yo creo que es confiable entregarles la muestra el viernes, es un asunto de confianza.

Ahora, ¿por qué es oportuno hacerlo el viernes de nuevo? Cada Junta Distrital del INE tiene que hacer un trabajo logístico, que es ver qué capacitadores están involucrados en la muestra, a cuáles les toca una casilla, la mayoría van hacer ese caso, a cuáles les toca dos

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

casillas, ver si el supervisor les va a apoyar para la segunda casilla, si son dos casillas cuál primero, cuál después, por ejemplo. Todas esas decisiones vale la pena que se tomen entre el viernes en la tarde, el sábado en la mañana para maximizar el número de casillas que nos reportan el domingo.

Si hiciéramos todo esto estilo muerte súbita el domingo en la mañana tenemos mayor riesgo de que los capacitadores no se enteren, de que están en la muestra, de que les tocaron dos casillas, de que su clave de autenticación es nueva, etcétera. Es por eso que necesitamos tiempo.

El propio INE nos ha manifestado que los capacitadores electorales van a empezar a salir sus rutas durante el transcurso del sábado, o sea todavía el viernes los capacitadores están entregando paquetes electorales en un montón de domicilios de la entidad, y entonces entre viernes y sábado se les va a informar sobre la muestra.

Yo creo que podemos dar más detalles quizá la próxima semana, pero en principio de eso es lo que se piensa, que de aquí salgan los correos cifrados, se genera la muestra, se generan 40 archivos, se cifran los 40 archivos y entonces van en 40 correos electrónicos independientes al Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital; podemos incluir una leyenda legal, "esta información es confidencial, no se la digas a nadie más que a tu Vocal de Organización para que se la diga a los capacitadores electorales".

Y lo que vamos a tratar de hacer con esto es reproducir el protocolo de seguridad que hace el INE, cuando el INE hace Conteos Rápidos la muestra está en una caja fuerte, en algún lugar de Tlalpan, y creo que es UNICOM la que manda los correos electrónicos a las Juntas Distritales, están cifrados, les hacen llegar la contraseña por otro medio. Y eso es.

También consideramos esa opción, mandar toda la muestra a Tlalpan y que Tlalpan la mandara a los distritos, pero al final en el documento de criterios quedó la propuesta de que desde aquí salieran 40 pedazos de información, la muestra partida en 40 fragmentos debidamente cifrados.

De nuevo, la muestra, va haber un disco compacto con la muestra que va a estar resguardada ante notario, al día siguiente de la Jornada Electoral se va a dar a conocer esta muestra, digamos, al día siguiente de la Jornada Electoral la muestra se va hacer pública, la muestra generada el viernes, la remesa con la que se hicieron las estimaciones también se va a poder contrastar; ésta fue la muestra del viernes, ésta es la remesa con la

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

que se hicieron las estimaciones, ahí sólo puede haber casillas de la muestra, no puede haber otras.

Y si hay errores de captura, pues entonces el lunes compararemos, no sé, el dato que llegó al Conteo Rápido con el dato que llegó al PREP o días después el dato con el Conteo Rápido. Estos ejercicios como de auditoría se han hecho en otros conteos rápidos, como decía hace rato, de repente difiere PREP y Cómputo, pero no son diferencias que tengan un impacto determinante en la proporción de votos.

Es cuanto, Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias a ti, Doctor Javier Aparicio.

Si me permiten, daremos cuenta de la integración de la mesa.

Por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLADO:

Se integra a los trabajos de esta mesa el Licenciado Erik Odín Vives Iturbe, representante propietario ante la Comisión por el Partido del Trabajo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Del PAN, ¿quién?

Primero Florencio, también Javier, Florencio, después Javier del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE:

Muchas gracias.

Yo creo que tenemos que ser precavidos de que estamos en un ambiente político que una diferencia que hubiera entre el Conteo Rápido y el PREP sería muy significativa con respecto a los procesos postelectorales. El que saliera de alguna forma ganador dentro del

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Conteo Rápido, y si no es el mismo que sale en el PREP, no me imagino qué problema político sería.

O sea, éste es un problema muy relevante, no se trata de que podamos encontrar dónde fue la fuente de la diferencia y rescatar uno con el otro.

A mí me parece que esta elección merece de parte de todos nosotros el mayor cuidado para evitar que se complique también postelectoralmente, cualquier falla de esta naturaleza que implique, que se sospeche que hubo algún elemento que no se confirmó con el otro, yo creo que sería muy catastrófico yo diría a veces, dependiendo de la diferencia, si esta situación se da.

Por eso yo creo que no podemos escatimar medidas.

Y si bien es cierto que el PREP y que el Conteo Rápido tiene que ser rápido, el hecho es que aquí nos enfrentamos siempre con el problema de precisión contra rapidez, ¿qué es mejor que sea preciso o que sea rápido? Uno será más rápido y otro será más preciso.

Pero dadas las circunstancias políticas a nosotros nos parece que la precisión es más importante que la rapidez, ¿por qué la precisión? Porque la precisión nos va a indicar que hay exactitud o la mayor exactitud posible entre los distintos elementos que están dando los resultados el PREP, el Conteo Rápido, inclusive, el conteo distrital. Todas estas cosas influyen.

Creo que el Conteo Rápido es una forma de mostrar lo que realmente va ser la Elección, pero el Conteo Rápido no puede ser diferente de lo que puede hacer el PREP, y posteriormente inclusive de lo que sea el conteo distrital.

Por eso creo que nosotros no escatimaríamos en que se dilatara un poco más, que por cierto no sabemos cómo evaluarlo, nos tendrían que decir cómo evaluar, cuánto se va a dilatar más si no se hacen pruebas, tenemos que hacer unas pruebas para ver qué porcentajes se dilata más un poco el proceso del Conteo Rápido teniendo otro elemento, que no necesariamente sea éste que dijimos, puede ser otro, y que podríamos, inclusive, probar para el próximo domingo, que creo que a lo mejor ya es prematuro, digo, ya no es oportuno decirlo o de alguna forma establecerlo.

Pero lo que sí creemos es que el efecto de estos errores tendríamos que eliminarlos de principio.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Creo que el tema de la muestra, que también es un tema relevante, a nosotros nos parece, nosotros sí tenemos plena confianza en el Instituto Nacional Electoral y en su personal, no tenemos ninguna desconfianza del personal del Instituto Nacional Electoral.

Pero lo que sí nos parece es que no van a ser los únicos que van a saber cuál va ser la muestra. Y aunque la muestra esté repartida en los 40 distritos, nosotros sabemos cuáles distritos están políticamente definidos, nosotros sabemos electoralmente cuáles distritos tienen alguna mayoría de algún partido, y si efectivamente una muestra que va hacia un determinado distrito puede ser afectada, y el partido que tiene mayoría en ese distrito resulta afectado; creo que eso lo tenemos que evitar.

O sea, me quiero dar a entender, sabemos que hay distritos que son básicos para cada partido, esos distritos es fundamentalmente una distribución electoral que ya se tiene y es conocida. Si de alguna manera se sabe la muestra en uno de esos distritos, evidentemente que esto podría afectar, ¿por qué puede afectar toda la elección, todo el resultado del Conteo Rápido? Porque va haber ahí un partido que va a tener una mayoría y otros que no la tienen, y si esta circunstancia no se da por algún tipo de cambio, el resultado del Conteo Rápido ahí va ser distinto del PREP y del resultado final porque se modificó la muestra o se pudo haber modificado la muestra.

Por eso mismo para nosotros no es garantía tampoco el que se distribuya en los 40 distritos electorales federales sabiendo de antemano cuáles de estos distritos tienen mayoría cada partido político e, inclusive, las estimaciones electorales que se están dando en estos momentos de cuál va ser el posible resultado electoral, porque todos los partidos estamos metidos en saber qué es lo que está pasando, y todos los partidos sabemos cómo se están moviendo los resultados o no se mueven.

Entonces decimos que no es garantía porque, no es necesario y sumar los pedacitos, con algunos distritos que sepamos, que se sepa cuál es la muestra, al afectarla puede afectar el resultado del Conteo, en fin.

Creo que este tema, de viernes a domingo sí nos parece una distancia, que si el Instituto Nacional Electoral y el Instituto del Estado de México no son capaces de tener la administración suficientemente adecuada para que estos procesos puedan ser lo suficientemente rápidos, no están cumpliendo con su misión.



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

A nosotros nos parece que no podemos darnos el lujo de tener de viernes a domingo las muestras abiertas para organizar el proceso de Conteo Rápido. Y si esto es por razones de administración y de eficiencia tanto del INE, como del Instituto Electoral del IEEM, pues nos parece que entonces no estamos atendiendo bien el problema, no se está atendiendo bien la situación; estamos dando holguras, cuando en realidad debieran de ser eficientes.

En el caso de procesos federales que hemos conocido las muestras se dan el mismo día de la elección, la muestra se hace antes, se queda resguardada y al día de la Elección, antes de que todo se abra, se abre el banco y se saca la muestra y se reparte la muestra, el mismo día. Aquí se tiene que dar viernes, sábado para que el domingo se eche a andar.

Nos parece que es una muestra, vamos a llamarle ineficiencia, por no llamarle de otra manera, que podríamos llamarle de otra manera, pero vamos a llamarle ineficiencia o pocos recursos adecuados para un Proceso Electoral de esta naturaleza o incapacidades para hacer que las cosas sean más rápidas de lo que deben ser o que pueden ser.

Creo que si estamos viendo estos elementos de confianza y desconfianza, ¿por qué vienen las desconfianzas? Las desconfianzas vienen por el asunto de que se detectan errores y que estos errores vienen a darnos una situación que hay que remediar y que los remedios tienen que ser definitivos y contundentes.

El hecho de que se vayan a despedir a cinco capturistas y que, inclusive, se despidan del Conteo Rápido, yo entendí que iban a hacer otras cosas también, o sea que en realidad no se despiden, se cambian.

Yo digo, si fueron errores involuntarios me parece correcta la determinación, pero si no fueron errores involuntarios me parece que estamos incentivando a que se hagan fallas grandes, y estas fallas grandes puedan significativas, ¿por qué? No hubo ningún elemento que dijera: Si alguien hace alguna cosa que sea sospechosa. Esa sí tiene que ser atendida de manera directa, y no estamos pidiendo que se castigue a nadie, no crean que estamos pidiendo que se castigue a nadie.

Pero si no se toman las medidas adecuadas para cuando se surgen estos errores o fallas o circunstancias, nos parece que no se están dando y tomando esas medidas que dan la confianza a los partidos en que efectivamente la situación va a estar como se debe de estar.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

En resumen, sí nos parece que este protocolo para la muestra nos parece, no nos parece de mucha confianza, al contrario, nos parece que se va a prestar a que se dé esta información.

Y no es que desconfiemos ni del personal del INE, que no desconfiamos de ellos, ni tampoco del personal del Instituto, que tampoco desconfiamos de ellos, sino de que exista la oportunidad para conocer, aunque no sabemos cómo, porque no sabemos cómo se va hacer el tema, de que se puedan conocer las muestras o alguna muestra antes de tiempo. Va ser suficiente con que se conozcan una o dos de determinados distritos para saber que esto puede ser significativo en los resultados. Nosotros sabemos perfectamente, vamos a decir sabemos más o menos con cierta precisión, estaba yo exagerando, cuáles son los partidos que tienen más votos en cada uno de estos distritos, electoralmente hablando, y el pronóstico que pueda darse.

Y no es por otras razones que es parte del Proceso Electoral de cada partido, y sabemos que en determinados distritos sería clave el que se conociera esta información y que la distribución en los 40 no es necesariamente la mejor forma de evitar que se conozca esta información y que pueda en un momento afectarse el Conteo Rápido.

Ustedes me dirán: ¿De dónde sacaste tanta desconfianza? Es que conocemos cuál es la situación electoral.

Y por otro lado, el hecho de que se den este tipo de situaciones hace que se busquen soluciones, yo creo que sí estamos en tiempo de dar una solución, nosotros hemos propuesto algunas, creo que puede haber otras.

Si no se toman estas soluciones creo que se va a dejar el tema abierto, y esto sí va a complicar las cosas.

Insisto y término con lo primero que dije, si un error o una falla o un resultado del Conteo Rápido es distinto en relación con el PREP y es distinto, nada más ahí vamos a dejarlo con el PREP, para que sea contundente ese mismo día o en ese mismo proceso, el escándalo qué va a ser, el que haya ganado el Conteo Rápido va a decir: Me están haciendo fraude. Y el PREP va a decir lo mismo.

Y yo creo que esta circunstancia se tiene que prever a toda costa.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Por eso nosotros pensábamos que la muestra debería ser más grande, que las medidas de seguridad deben ser más grandes. Buscamos la precisión y no la rapidez en el caso de este Conteo Rápido.

Es cuanto.

49

PRESIDENTA DEL COMITÉ, PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Florencio.

Javier Rivera del PRD.

Tengo una lista larga, Martín Soto del PRI, Carlos Loman y después el doctor Alberto Alonso.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA:

Gracias.

Yo solamente voy a hacer breves comentarios.

En primer lugar, no se dio respuesta ni por la Consejera ni por el experto a las medidas de seguridad que va a implementar el INE.

Amablemente nos repitió todo lo que se va a hacer, hasta la generación de la muestra y eso ya lo sabemos, pero no conocemos de manera detallada qué va a hacer el INE, a partir de que nosotros le entreguemos la muestra en los 40 correos que ya ha mencionado el Director de la Unidad.

Segundo, el hacer simulacro a las diez de la mañana, lo dije con sarcasmo, cuando hice la solicitud de información, con todo lo que implica administrativa para el IEEM, perdón, para el INE, pero pareciera entonces un simulacro del simulacro.

A las diez de la mañana, solamente lo que se va a hacer es la implementación de la muestra, del traslado de la información, a esa hora, pero no estamos contando de manera casi real con las condiciones que se estarían suscitando, a partir de las seis de la tarde, el día de la elección.

Solamente pongo como ejemplo, si se hubiera hecho un simulacro, del registro de los representantes de Casilla, y creo que aquí todos somos hermanos del mismo dolor, no estaríamos en las condiciones de la circunstancia lenta, no de que se les cayó el sistema,

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

porque ya sería mucho decir eso, pero si la circunstancia lenta que no dio de sí el sistema que implementó el INE para el registro de los representantes de Casilla.

Por eso me parece que hacerla a las diez de la mañana, mucho menos a las ocho de la mañana, digo, lo digo con respeto, más aún por lo que escuché del experto, de que se va a hacer con la misma muestra, con las mismas actas que ya se hicieron del segundo simulacro, si lo que se está buscando, con lo que hemos estado opinando varios, de que la muestra incluso se dé a conocer con esa situación casi similar, por eso simulacro, similar a la realidad, pues me parece que va a haber un sesgo y en lugar de identificar algunas circunstancias de carácter técnico del traslado de la información, lo que se va a llegar es a lo que aquí se está argumentando, de situaciones no, insisto, similares al de la realidad. Yo creo que, la mayoría de los que estamos aquí, no estamos argumentando contra lo que ya aprobamos, los criterios, sino estamos tratando de incidir en que la entrega oportuna y por consecuencia, traslado de los informes que hagan los CAE se apeguen a una realidad más vigente, no sé cómo decirlo.

Solo hago esos comentarios. Me queda claro que no las tienen, las medidas de seguridad o no me las quieren entregar, yo eso lo entiendo, por la falta de información que se nos está generando en este momento, además, preciso, me refiero, una vez que entreguemos la muestra al INE, qué va a hacerse de manera previa.

Entonces, yo esperarí que a lo mejor antes de que se nos haga llegar la información para el simulacro del domingo que entiendo sería a las diez de la mañana, estemos en condiciones de conocer las medidas de seguridad que ha implementado el INE.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Javier.

Sé que te tienes que retirar y veo que es un punto no sólo de inquietud para tu partido, sino también para otras fuerzas políticas.

A ver, dejar muy claro, en la sesión donde aprobamos los dos documentos del Comité Técnico Asesor, hubo una propuesta del Presidente de este Instituto, relacionado a un protocolo de seguridad y que se enviara en un solo disco toda la muestra, para que quedara en resguardo del INE y de ahí lo distribuyeran.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Esa propuesta no fue aprobada y lo que quedó, fue la propuesta original de los 40 correos, que serán enviados a las Juntas Distritales.

También, si no mal recuerdo, en aquella sesión, el Presidente dijo que, en sus exploraciones con el INE, de poder remitirles la muestra un día después, el sábado o el mismo día, incluso, como era el interés de alguno de ustedes, que lo fijaron con mucha firmeza que fuera el mismo día de la Jornada Electoral, que se les diera a conocer qué casillas van a ser parte de la muestra, lo que refirió el Presidente es que esa posibilidad está desechada, eso para dejarlo muy claro.

Eso, me parece que está descartada esa posibilidad, con todas las implicaciones que algunos de ustedes pudieran señalar.

Respecto al protocolo de seguridad, entendía yo que este iba a ser muy similar a cuando, por ejemplo, UNICOM distribuye esta información a las Juntas, el protocolo que se sigue cuando el INE hace un conteo.

Esta vez será ligeramente diferente, porque el cifrado va a correr a cargo de quienes generen la muestra, que es el Comité Técnico Asesor, ese cifrado lo van a realizar los expertos y de ahí se va a enviar en estos 40 correos.

La información que me parece que tú refieres que falta es, bueno el otro tramo de control. Una vez que se envían los correos, ¿qué va a pasar? Me parece que es más una cuestión logística, ya los vocales cómo distribuyen esa información.

Yo desconozco qué tipo de medidas se realizan, no sé si meten en un cajón la información, no lo sé, para ser muy honesta, desconozco si tienen un protocolo a seguir esos vocales, una vez que vayan a recibir esta información.

Bien, al estar en esta situación de desconocimiento por parte de mía y al parecer es una inquietud que persiste hasta esta fecha por parte de algunos de ustedes, lo que voy a solicitar por escrito es que hagan del conocimiento de este instituto, qué acciones van a seguir, una vez que reciban esos 40 correos, porque habrán de seguir ciertas acciones, ¿no?

Quizá ellos ya lo tienen muy claro, qué hacen una vez recibida la información, pero este instituto no lo conoce.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Entonces, si me lo permiten, estaría remitiendo un oficio, solicitando que nos informen, qué van a hacer una vez recibida esa información en las Juntas Distritales del INE para atender esa inquietud.

Bien, tengo otras intervenciones.

Son las siguientes: Martín Soto del PRI, después Carlos Loman y después el Doctor Alberto Alonso.

52

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. MARTÍN SOTO ROMERO:

Gracias.

Pues, definitivamente a mí me queda una duda, en el sentido de, el conteo rápido se va a llevar a cabo, a través de la estructura del INE, que son los CAE.

El PREP va a ser operado totalmente por el Instituto Electoral del Estado de México. No entendí por qué nos tenemos que ceñir también en el PREP a lo que establece el INE para el Conteo Rápido, a las 10 de la mañana. ¿Cuál es el motivo que origina esto?

En segundo punto, entiendo que cada una de las representaciones tiene su estrategia y sus puntos de vista, de alguna manera, algunas situaciones no son favorables o no son del agrado de cada una de las expresiones.

Con el debido respeto que merecen todos, los considero mis amigos, aprecio mucho a los compañeros de las diferentes representaciones, pero lo que comenta, ingeniero Florencio, creo que aporta mucho, aporta mucho.

Nada más que creo que, desgraciadamente en el PAN no estuvo la persona idónea, que en este caso es usted, aportando desde el inicio.

En el inicio, ahorita que está comentando todas estas posiciones, me hubieran parecido muy atinadas para irle dando salida a todos estos elementos.

Ahorita pasa a una situación apremiante y a lo mejor nos deja con algunas inquietudes, pero creo que ya el tiempo nos está ganando y si ahorita estamos cuestionando los errores y las situaciones que puede tener no solamente el Conteo Rápido, sino también el PREP, creo que hacer alguna modificación ya en este momento, pues nos llevaría, nos involucraría en otras situaciones.



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Entonces, a mí se me hace un tanto frustrante el hecho de contar con estas propuestas en este momento, igual sí me parecen atinadas, simplemente el tiempo es el que ahora nos está ganando.

Sin embargo, quiero decirles que en la explicación que nos dieron en el Comité, los integrantes del Comité, de ambos Comités, tanto Conteo Rápido como PREP, nos explicaron cómo generaron, por ejemplo, en el Conteo Rápido cómo generaron la muestra. Utilizaron varios métodos, tres métodos, no recuerdo ahorita los nombres, pero con esos tres métodos ellos pudieron determinar el tamaño de la muestra, que en realidad fue de mil 200 y ellos se fueron a mil 800 para garantizar el resultado que se espera de reporte de casillas.

Situaciones como esas, ellos explicaron el porqué de cada uno de los puntos. En ese momento, quedamos convencidos los que estábamos atendiendo esa reunión, inclusive en algún momento, su representante, Alfonso, ¿sí es Alfonso?, sí. Él cuestiono algunas situaciones que le respondieron los integrantes, por ejemplo, de la estratificación de la muestra, como estuvo e insisto, usted y yo hemos estado en varias comisiones y sabemos que las participaciones no son en afán de crítica en mala onda, como decimos por ahí, sino más bien son constructivas, pero sí creo que hace falta que le hubieran pasados los elementos que se han aportado aquí.

Y bueno, con el debido respeto ingeniero, no es en otra lid.

Regresando a los integrantes de la Comisión, pues sí, yo quisiera que nos explicaron cuál es el motivo por el que estamos sujetos en el PREP a las condiciones del INE y qué vamos a hacer, qué vamos a hacer en el PREP desde las diez de la mañana hasta que concluya.

Es cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Sobre eso último, Martín, la propuesta, o sea el INE no nos hizo ninguna propuesta sobre el PREP.

La propuesta que yo les hago como Presidenta de la Comisión es que aprovechemos la mañana, el tiempo, el día del domingo e iniciemos el ejercicio del PREP a las diez de la

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

mañana con un corte que digan a las dos horas, tres horas, como lo hicimos en el segundo simulacro.

En virtud de que ya hay enlaces privados, el tema del internet, el tráfico que pudiera haber ya no es un tema y si eso, Secretario Técnico usted lo explica mejor para poder justificar que el tema del horario no nos representa una afectación a lo que podemos obtener de provecho, de este tercer simulacro.

La idea, en términos muy concretos es aprovechar la mañana del domingo y ya que se les va a citar a las diez de la mañana para dar el inicio del tercer simulacro de Conteo Rápido también el del ejercicio del PREP y no hacerlo hasta las seis de la tarde.

Tengo en la lista a Carlos Loman.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:

En resumidas cuentas, yo estoy de acuerdo con su propuesta de usted.

De que solicite respetuosamente al INE, dentro de las atribuciones que corresponde a cada uno, al IEEM y al INE, la información respecto a su atribución, del resguardo de información, hasta en tanto tengamos eso, tener certidumbre, y yo diría entre más rápido, mejor.

Tenemos sesión en el Consejo Local el INE el día martes 30 y si contamos con esa información, el resultado de la implementación del simulacro para ese día, yo creo que ya tendremos material. Incluso para estar requiriendo nosotros en el Consejo Local lo que le corresponde al INE y cerrar el círculo que tantas dudas ha causado.

Es cuanto por el momento. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Carlos.

El doctor Alberto Alonso Coria.

INTEGRANTE DEL COTECORA, DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA:

Me gusta.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Me gusta la preocupación que se percibe en esta mesa para que tengamos procedimientos, que tengamos las garantías de tener procedimientos confiables tanto informáticos, como humanos, para tener un buen proceso.

Me gusta esa preocupación. Comparte algunas de las preocupaciones. Siempre creo que debemos de tener una sana desconfianza en todos los procesos, porque con eso podemos construir mejores procesos.

Desde mi esquina, no solamente me preocupa, sino tengo que ocuparme, es una pequeña cosa adicional.

Cuatro puntos sobre lo que se ha dicho:

Uno, objetivo del simulacro. Digámoslo con todas sus letras. El objetivo del simulacro es tener y evaluar la calidad de la captura. Eso es fundamentalmente el objetivo del simulacro y eso es lo que vamos a tratar o es lo que vamos a buscar. Ese es el punto central.

La parte de estimación, si se nos, eso realmente, los sistemas de estimación estadístico, no hemos tenido problema alguno al respecto. Donde queremos tener la certeza es en la calidad de la captura de la información. Si no tenemos buena calidad de captura, no hay sistema estadístico que pueda dar buenos resultados.

Segundo, tiempo de envío de la muestra. Pues, a mí me hubieran gustado muchas cosas, pero existe un instrumento legal que se llama Reglamento de elecciones. Ese Reglamento legal dice que debe de ser el viernes y pues, tendrá que ser el viernes, a lo mejor me hubiera gustado el sábado, pero el Reglamento dice que es el viernes y comento, el Instituto Nacional Electoral ha sido extremadamente enfático en que se use el viernes como la fecha para enviar esa información. Así es que, será el viernes.

Tres. Muestra más grande. No sé si ustedes recordarán que la primera vez que hablamos aquí, es más aquí, nosotros estábamos proponiendo una muestra ligeramente más grande.

Les recuerdo la génesis del por qué. Nosotros estábamos pensando en una muestra de cerca de dos mil casillas, la redujimos en virtud de estudios, estadísticos que lo hicimos, realmente para tener la precisión que buscamos, requerimientos cerca de mil 200 casillas y se creció un poco la muestra, se expandió con la idea o teniendo en cuenta las experiencias en Conteo Rápido del año pasado, en la cual se tenía una tasa de llegada de

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

cerca de 75 por ciento de las muestras que se habían considerado en los procesos electorales del año pasado.

Por eso, tomado en cuenta esa tasa de llegada y pensando que el Instituto, que el caso del Estado de México no sería una situación terriblemente anómala, de hecho, escogimos la peor, nos fuimos a la peor tasa del año pasado y con eso hicimos la programación de mil 800 casillas.

Les recuerdo que las mil 200 las establecimos e incluso escogimos el tamaño, el tipo de estrato justamente con el estrato que nos daba el mejor tamaño de muestra para poder hacer las estimaciones que nosotros queremos.

Tercer punto, ya no sé en qué punto voy. Coincido con la preocupación que se mencionó en la mesa, que no puede, no debe haber ninguna diferencia entre PREP y Conteo Rápido ese es nuestro objetivo y para eso estamos trabajando.

Con cómputos distritales ahí pudiera haber alguna diferencia por la razón natural que hay recuento. Si se quejan los Partidos aquí representados y si hay recuento, seguramente puede haber un cambio, obviamente. Eso no podemos saberlo, ni nadie puede saberlo, eso ya sucederá por motivos de recuento, pero desde el punto de vista PREP que se basan en el resultado de la información del acta de Casilla no debe haber problema alguno.

Siempre, yo siempre creo que hay que evaluar las ideas, procedimientos y cualquier cosa que nos pueda hacer mejores. Yo creo que hay que hacerlo, también, lo que sí es cierto, tenemos tiempos acotados y limitantes, todo eso, las ideas deben de ser comparadas o trabajadas o puestas en un marco de los tiempos adecuados para desarrollarlas.

Entonces, esos son mis comentarios.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, doctor Alberto Alonso y Coria.

El Consejero Miguel Ángel García.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidenta.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Yo quisiera ver la posibilidad de ir prácticamente dado por discutido el punto, porque me parece que estamos prácticamente platicando sobre lo mismo.

Yo creo que este aspecto de los simulacros ha sido eso. Creo que ya se ha explicado muy bien, son aspectos que permiten ver el error, detectar algunos errores, pero finalmente en el caso del Conteo Rápido, pues son con datos ficticios. No tenemos ahí realmente una votación dura, no tenemos a los funcionarios designados y que estén trabajando.

Me parece que el trabajo que se ha hecho en esa parte, ha sido muy claro.

En el aspecto del PREP, creo que es parte de lo mismo, ha permitido a la Unidad de Informática, pues manejar ciertos errores con un propósito y finalmente, creo que lo que se busca en este simulacro de este fin de semana, pues es hacer un simulacro que ya no tenga errores.

Yo quisiera cerrar en el punto sobre el Conteo Rápido. El punto es que el Conteo Rápido hay que volverlo a analizar, tiene una base científica, más que un aspecto de opinión, de creencia. La base científica está ahí dada. Hay tres criterios científicos, cómo se construyó la muestra, por qué se construyó, cómo se va supervisar esa muestra.

Si fueran aspectos de que, yo creo que la muestra para que sea perfecta tiene que ser casi, casi sobre las 18 mil 605 casillas, pues sería algo terrible, eso tendría que ser ya. Eso sería uno.

Ahora, si preguntamos en el INE este aspecto, cuando fueron las primeras discusiones, había un Consejero, el Consejero Jaime Revere, que él decía por qué mil 180 casillas, es una locura, para él era una locura, él decía que fuera la muestra sobre menos de 700 casillas, 400 casillas.

Bueno, vuelvo yo a insistir, el día que se le explicó con criterios científicos, con criterios metodológicos, con los estudios del Estado de México, prácticamente lo comprendió y los expertos del Conteo Rápido del INE creo que también no dijeron nada.

Esta base científica, hay que recordar, está sustentada ahora con la nueva conformación distrital local. Aunque pudiera ser algo que también va siendo novedoso.

Yo he rescatado mucho que el propio resultado que pide el Conteo Rápido ni siquiera que lleguemos a tener el resultado de las mil 818 casillas, sino a partir de que se tenga ya la estabilidad aproximadamente en el 60 por ciento del registro que vaya llegando por distritos, me parece que ahí, una vez que se estabilice y ya lo comentario en algún otro

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

momento, ya nos irá dando al grupo de expertos una opinión, que esa obviamente se pasará con Consejero y finalmente con el Presidente.

Y lo último que yo quisiera en este momento resaltar, el aspecto de todo este trabajo es la confianza ciudadana, si definitivamente no tenemos confianza en el trabajo que van a hacer el personal del IEEM, pues no hay confianza entonces en toda la elección, yo no nada más diría en el resultado que se va a dar al final, sería en toda la elección. ¿Por qué? Porque toda está cuestionada.

No puede estar cuestionado, el resultado si la parte primera de cómo se construyó el proceso electoral, pues no estaría también cuestionada.

Yo, también lo comentaba en otros momentos, creo que el *sospechosismo* electoral de creer que va a haber alguna manipulación, algún fraude, prácticamente ahorita lo tendríamos que descartar.

Más bien, yo he apostado a que estos trabajos que está haciendo el Instituto tienen el propósito de dar un resultado final muy legítimo. El resultado del Conteo Rápido y del PREP es un ejercicio probabilístico no tiene efectos definitivos o definitorios. Eso se dará a partir de la calificación de la elección.

Entonces, yo más bien veo esto, finalmente llegamos a este tercer simulacro, que es el punto, se va a desarrollar y yo creo que también el punto de: si hemos encontrado errores, que además son errores, errores del trabajo humano, porque no está cuestionado la base científica del conteo, a eso me he referido, ¿no?

No son profesionales, la gente que ha estado trabajado con nosotros no es profesional, es decir, ya lleva con nosotros 20 procesos electorales, lleva aquí 25 años trabajando, 20 años trabajando para el Instituto. Es gente que está recibiendo. Nosotros estamos haciendo este primer Conteo Rápido y yo me quiero referir a la última experiencia, que es la del año pasado.

Si el INE con la experiencia que tuvo el año pasado de conteos rápidos, hubiera encontrado algo sumamente irregular, creo que esto lo hubiera establecido a partir de la publicación del propio Reglamento. ¿Por qué?, porque en el Reglamento está recogida la mayoría de las experiencias que se ha tenido en las últimas elecciones.

¿Qué ha sido para el Instituto Electoral del Estado de México? Pues, algo novedoso, algo que estamos realizando por primera ocasión y yo creo que lo que se busca con esto es

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

que al final, toda esta discusión que puede venir después del Escrutinio y Cómputo sea eso, dar la certeza, abonar a la certeza de cuál va siendo la tendencia del resultado electoral, más que exacerbar que va a haber error, que esta elección prácticamente no se desarrolló bien.

Porque, vuelvo yo a insistir lo que está cuestionado o lo que se dice aquí, es señalar y muy someramente errores humanos. Pero la base científica de este ejercicio, ese no está cuestionado.

Entonces, yo Consejera, diría que esto prácticamente ya, no sé si lo ve usted o lo consideren los compañeros de esta Comisión, pues lo tendremos prácticamente ya sumamente discutido.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Consejero Miguel Ángel.

El Secretario Técnico y después Florencio González del PAN.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

Respecto al comentario del representante del PRI, el doctor Martín Soto, quiero decir que sí es una pena que el Partido Acción Nacional no haya nombrado antes al ingeniero González Negrete y al ingeniero Soto Alvarado para que asistieran a esta Comisión. Sus conocimientos y su experiencia hubieran resultado muy provechosos.

Pero, estoy de acuerdo con él de que el tiempo está encima, desafortunadamente.

En la medida de lo posible, créame que parece que estoy pensando en otras cosas, pero estoy pensando exactamente en lo que dicen y el comentario que voy a hacer ahorita, la razón por la cual el simulacro es conveniente hacerlo a la misma hora, tanto el del Conteo Rápido como el del PREP, espero hacerles algunos comentarios.

El INE propone que se haga el simulado de Conteo Rápido a las diez de la mañana y como lo comenté en algunos de los simulacros, no, fu una reunión de esta comisión, posterior a los simulacros, donde se dio cuenta, es conveniente que ambos simulacros se den al

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

mismo tiempo porque así la Unidad tiene que responder como lo va hacer el día de la Jornada Electoral. El día de la Jornada Electoral se va a realizar las dos cosas simultáneamente.

Entonces, tenemos que probar que toda nuestra gente pueda con todo el trabajo, eso es un punto importante.

Pero, además hay otra cosa que no se ha comentado, porque a lo mejor se ve como un detalle no importante para este momento. El PREP va a estar operando desde las seis de la tarde, va a estar presentado sus cortes de información y en cuanto se empiecen a cerrar las casillas y lleguen las actas a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos serán inmediatamente transmitidas y con la fuerza de captura que tenemos, inmediatamente capturadas.

Por su parte, el conteo rápido va a recibir información previa de esas mismas casillas, porque para ser transmitidas tuvieron que haber cerrado. Entonces, va a haber una comparación, los asesores del COTACORA van a tener acceso al PREP y van a poder constatar, no todas, pero sí van a poder hacer el ejercicio de comparar las actas que fueron procesadas con el PREP, al interior del Conteo Rápido, de manera estadística eso les va a dar un porcentaje de fiabilidad de la información, creo que es importante comentarlo.

No es la solución, pero ellos ya van a poder ver las actas físicamente y los resultados que tienen.

En este sentido, el simulacro del domingo próximo también nos permitirá realizar el simulacro de esta actividad, que creo no se había comentado, quizá porque se veía algo fácil, pero quiero decirles que es una medida que estamos tomando en cuenta.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, Secretario Técnico.

Florencio González del PAN.



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. FLORENCIO GONZÁLEZ

NEGRETE:

Muchas gracias.

Muy brevemente, nada más para comentar que el licenciado Alfonso Bravo, representante de nuestro partido, reúne todas las capacidades suficientes para estar aquí y que si nos llamó fue para que nosotros pudiéramos de una manera más técnica expresar sus inquietudes, pero indudablemente él tiene las capacidades y conocimientos para ser nuestro representante.

Sí lo quería dejar claro, nosotros venimos a apoyarlo sobre todo en el lenguaje técnico, que es básicamente el que nos ayuda.

Por otro lado, sí quiera aclarar que reconocemos la parte técnica y científica de la muestra. No tenemos duda.

Nuestra recomendación o bueno, nuestro punto de vista que, que a la mejor hubiera valido la pena haber reducido los intervalos de confianza para que los intervalos fueran más pequeños y pudieran darse una mejor claridad entre los que estaban primero y los que estaban segundos.

De alguna forma, eso involucra un tamaño de la muestra. Nosotros conocemos, no es una opinión de decir: aumenten la muestra, simplemente porque creemos que debe ser mayor.

No, sabemos que, al aumentar la muestra, aumentamos o disminuimos las varianzas y podemos ajustar los intervalos de confianza a datos más cercanos, que permitirán distinguir entre un primero y segundo lugar, en caso de que las votaciones fueran muy cercanas. Que no descartamos que esto pudiera darse, porque lo descartamos desde un principio no hubiera valido la pena haber hecho este comentario.

Lo que sí quiero aclarar es que, a veces nuestros comentarios parecen un poco bruscos, pero en realidad lo que estamos buscando no es cuestionar lo que se está haciendo, sino lo que estamos buscando es seguir aportando el blindaje de esta elección que nos parece muy importante, tanto para el INE como para el Instituto Electoral del Estado de México que en estos momentos se va a llevar a cabo una elección con nuevos procesos, nuevos procedimientos.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Este asunto del viernes, de la muestra, creo aquí sí es una circunstancia que, si nos hubieran preguntado, hubiéramos dicho lo que dijimos: tiene que ser la muestra el mismo día, pero bueno. Si el Reglamento de Elecciones así lo dice, pues tendremos que seguir el Reglamento, independientemente de que pensemos que no es lo adecuado y que, para la próxima reforma, que quién sabe cuándo va a ser, se tenga que cambiar, pero bueno.

Pero bueno, nada más aclarando esto, para que no se piense que nosotros estamos cuestionando los procedimientos, al contrario. Queremos que los procedimientos sean lo mejor, porque como lo expresamos y de hecho van en ese camino, pero como lo expresamos sería muy, inclusive usamos la palabra catastrófico que hubiera discrepancia entre los mismos elementos que se están utilizando para los resultados.

Eso es cuanto. Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias, ingeniero.

¿Alguna otra intervención?

Sí, el doctor Javier Aparicio, de manera muy breve.

INTEGRANTE COTECORA, DR. JAVIER APARICIO:

Voy a ser muy breve.

Creo que los comentarios, la semana pasada nos echamos como dos horas y media también sobre esto.

Pero, digo, entiendo que nuestro trabajo es explicar las veces que sea necesario, por qué estamos haciendo lo que estamos haciendo.

Efectivamente, en el INE nos dijeron, alguien del INE: ¿Por qué no haces una muestra más chiquita?

Lo que le contestamos fue: ¿usted estimaría la elección presidencial con 400 casillas? No, no. Bueno, pues esta también es importante.

Por cierto, el INE hace Conteo Rápido con muestras de cinco por ciento de casillas.

Si quieren ver la precisión de los Conteo Rápido, pues el Conteo Rápido de la elección federal 2015 son 30 casillas por distrito federal, 300 muestras.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Yo les invito a que vean las 30 casillas por distrito federal, para que vean a cuántas diputados y diputados fueron, bueno, la integración de la cámara fue pronosticada con gran precisión, con 30 casillas por distrito.

No es un argumento en favor de la muestra chiquita, es un argumento a favor de buen diseño, el buen diseño muestral, las técnicas de estimación, te permiten hacer cosas, combinar información importante.

En el caso de la elección del Estado de México no sabemos qué tan reñida va a estar y por eso estamos yendo a una muestra de mil 800 casillas, esperando mil 200 casillas.

Pero, también en esta mesa ha habido mensajes contradictorios. De repente me dicen: no, qué miedo con el Conteo Rápido, mejor que no se difundan los resultados.

Por otro lado, nos dicen mejor que sea más grande la muestra. Si se hace más grande la muestra, nos vamos a tardar más en ofrecer los resultados.

¿Qué es la información que hay? Mientras no haya información de Conteo Rápido o el PREP no alcance un valor crítico, lo que hay son encuestas de salida de los sospechosos comunes. Mis amigos encuestadores, que no son poquitos, muchos de mis alumnos trabajan con ellos les chocan los Conteos Rápidos, les chocan. ¿Qué cosa de los Conteos Rápidos, por qué el árbitro electoral anda haciendo Conteos Rápidos? ¿Qué es lo que les molesta? Creo, esta es mi interpretación, lo que les molesta a los encuestadores de los Conteos Rápidos es la precisión de los Conteos Rápidos

Las casas encuestadoras difícilmente pueden ofrecer resultados con márgenes de error menores a dos puntos, casi siempre, vean las encuestas, todas estas que están en la prensa: margen de error de dos, 3.5 porcentuales. Eso quiere decir márgenes de siete puntos, de cinco puntos porcentuales.

Nuestra propuesta es tener un margen de error, los intervalos de confianza van a ser aproximadamente de un punto porcentual. Es más, del doble de la precisión de lo que ofrece la industria que se dedica a hacer encuestas, vender encuestas, *cucharear* encuestas y todo eso.

Por eso creo que les molesta el Conteo Rápido es información oportuna que en un momento pueden contradecir sus notas, ¿no? son las siete de la noche, tenemos una encuesta aquí, que nunca te vamos a enseñar los datos, que dice que gane fulano o pierde perengano.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Bueno, de esta encuesta, del Conteo Rápido sí va a haber datos, al día siguiente van a estar los datos. Aquí están las casillas y no es que estemos, digo, de repente uso lenguaje coloquial, pero es que así me sale, pero claro para el COTECORA, lo que está en el mejor interés es que salga bien el Conteo Rápido. No ha habido experiencias de Conteo Rápidos que salgan mal. Miento, en Oaxaca salieron después de la una de la mañana. Inútil, ¿no? Es que, esto que se dice es ¿que qué tal que se cae el Conteo Rápido? No, es que no se han caído los Conteos Rápidos.

Esto no quiere decir: nos vale gorro y que salga como sea. No, no, hay que aprender a hacer bien los conteos rápidos y tenemos una medida de incertidumbre, sí, es un intervalo de 95 por ciento de confianza.

Puede ser que el resultado quede afuerita del intervalo de confianza, sí, más o menos un cinco por ciento de probabilidad de que eso ocurra. Oye, es demasiado, es poco. Bueno, el Reglamento electoral, a los que hacen los reglamentos les gusta decidir cosas.

El Reglamento Electoral dice que los intervalos tienen que ser del 95 por ciento de confianza. Si no lo dijera, a lo mejor nosotros diríamos: mejor 98, mejor 99 por ciento de confianza, para no errarle. Eso produce intervalos más amplios.

De nuevo, lo importante es ofrecer información útil con oportunidad. Información estadísticamente precisa en el momento oportuno.

Y ya, última cosa, sobre, hemos hablado mucho sobre la seguridad, la confidencialidad de los datos. Solo quiero recordar que el artículo 360 del Reglamento dice que tanto el Instituto Electoral como los OPLE tienen la obligación de salvaguardar en todo momento la seguridad y confidencialidad de la información de los Conteos Rápidos.

En el artículo 375, inciso 3) especifica: el Instituto Nacional Electoral deberá recibir y conservar la información con las medidas de seguridad necesarias que garanticen su manejo confidencial.

Entonces, también, nuestras reuniones de trabajo con el INE, cuando hemos manejado el tema de la seguridad y la confidencial, oye: ¿cómo le vas a hacer? Se nos queda viendo con cara de "se ve que eres nuevo en esto". Nosotros manejamos la información confidencial todo el tiempo.

Es cuanto, Consejera.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA

TAPIA PALACIOS:

Gracias, Javier.

¿Alguna otra intervención?

No siendo así, le solicito al Secretario Técnico pasemos al siguiente punto.

Antes de pasar al siguiente punto, le pido al Secretario Técnico recabe el consenso y la votación para la aprobación del punto que nos ocupa.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su venia, señora Presidenta.

Se pregunta a los señores y señoras representantes de los Partidos Políticos y a la candidata independiente si se cuenta con su consenso para aprobar el punto séptimo del orden del día.

De acuerdo, muchas gracias.

Asimismo, pregunto a los señores Consejeros si están por la afirmativa de aprobar el presente punto del orden del día. Tengan a bien manifestarlo, levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes, con el consenso de los Partidos Políticos y representantes de la Candidata Independiente que se encuentran presentes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA

TAPIA PALACIOS:

Continúe con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

El siguiente punto es el punto número ocho.

Presentación del material audiovisual para la estrategia de Comunicación Social, relativa al PREP, remitido por el INE.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA

TAPIA PALACIOS:

Bien, para desahogar este punto, le voy a pedir a Verónica Veloz, titular de la Unidad de Comunicación Social nos apoye con la presentación de este material.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Es un video que diseñó el INE y que ha solicitado a los OPLE con elección se incorpore en la página institucional, cosa que se hará al a brevedad por parte de este instituto.
Vero, por favor.

66

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ

VALENCIA: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

Efectivamente es un video muy ilustrativo sobre lo que es precisamente el PREP y Conteo Rápido que realizó el Instituto Nacional Electoral.

Ahorita lo vamos a ver y el cual estará en la página del Instituto Electoral del Estado de México y se le dará la difusión correspondiente.

Esto, sumando a las estrategias que ha implementado al respecto la Unidad de comunicación Social sobre este tema en particular.

Pero, por lo pronto vamos a ver el video que nos remite el INE.

(TRANSMISIÓN DE VIDEO EN SALA)

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Ese es el material que nos ha remitido el INE para que se suba a la página institucional.

¿Hay algún comentario? Sí, Carlos Loman de Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias.

Primero, una pregunta si es posible que tengan la información.

¿Quién aprobó o dio por aprobado, validado este material? ¿Qué órgano del INE? Bueno, alguien lo remitió, pero ¿quién se hace responsable? ¿Quién lo remitió? Si tienen el dato.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

¿Alguna otra intervención?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO:

Es que es para echarle la culpa.

Yo veo en el video algunas imprecisiones, insuficiencias e incluso deficiencia en la eficacia de dar el mensaje de lo que implica un PREP y distinguirlo de lo que es cómputo distrital, el cómputo definitivo y lo que es en sí mismo el PREP, porque remite, el cómputo de las actas, de un cómputo preliminar, o sea es una tautología.

Entonces, si usted me lo permite, haría mis observaciones por escrito. Obviamente no sé si esto vaya a tener eco o no, pero por lo menos quiero asentar mis observaciones, si usted me lo permite y me lo repite a mi correo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Con mucho gusto, Carlos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Hasta ahí hasta en este momento.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Para atender tu inquietud, este video fue remitido por oficio, por parte del Director de la Unidad Técnica de Vinculación en cumplimiento a uno de los componentes de la Estrategia de seguimiento, supervisión y asesoría a la implementación de los PREP locales, en la elaboración del material audiovisual, que los OPLE podrán incluir en su estrategia de Comunicación Social en materia del PREP.

Es la información oficial que nos remite.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Entonces, le haría la petición.

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

Le ruego si me puede enviar el material y no sé si tenga trascendencia o no la observación, pero de todas maneras se las mando a usted.

68

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Gracias. Tomo nota.

¿Alguna otra intervención?

Sí, doctor Alberto Alonso y Coria.

INTEGRANTE DEL COTECORA, DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA:

Nada más comento, no me gustó que nos juntara Conteo Rápido con encuestas.

Fue muy poco afortunada, se ve que lo hizo alguien del PREP. Ni modo. Es un comentario, no me podía quedar con el comentario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

¿Alguna otra intervención?

No siendo así, le pido Secretario continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:

Con su permiso, señora Presidenta.

El siguiente punto es el punto número nueve, de asuntos generales y le informo que no han sido inscritos asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS:

Bien, habiéndose agotado los puntos de esta sesión, se da por clausurada la misma, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veinticinco de mayo de 2017.

Muchas gracias.

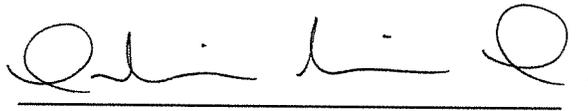
----0o0----

Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

69

HOJA DE FIRMAS

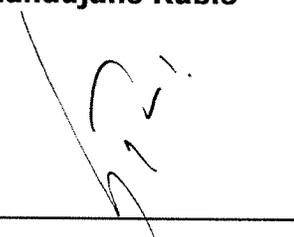
**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial
para la atención del Programa de Resultados
Electorales Preliminares y Conteos Rápidos
Mtra. Palmira Tapia Palacios**



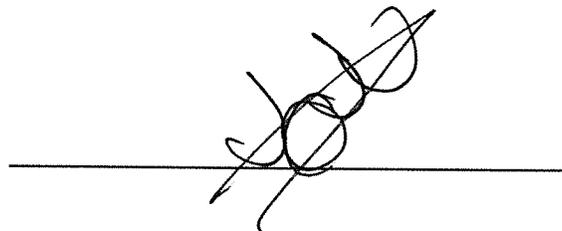
**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel García Hernández**



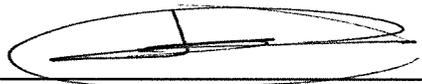
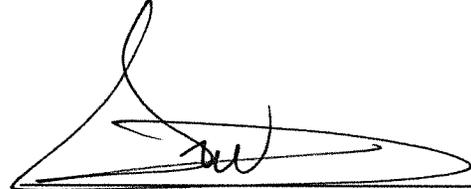
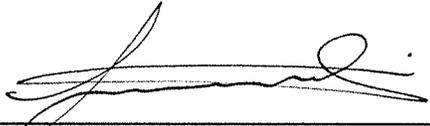
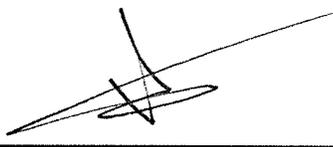
**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Saúl Mandujano Rubio**



**Secretario Técnico Suplente de la Comisión
Dr. Juan José Rivaud Gallardo**



Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2017

HOJA DE FIRMAS	
 <hr/> Representante del Partido Acción Nacional	 <hr/> Representante del Partido Revolucionario Institucional
 <hr/> Representante del Partido de la Revolución Democrática	 <hr/> Representante del Partido del Trabajo
<hr/> Representante del Partido Verde Ecologista de México	 <hr/> Representante de Movimiento Ciudadano
 <hr/> Representante de Nueva Alianza Partido Político Nacional	 <hr/> Representante del Partido Morena
 <hr/> Representante del Partido Encuentro Social	<hr/> Representante de la Candidata Independiente Teresa Castell de Oro Palacios

